

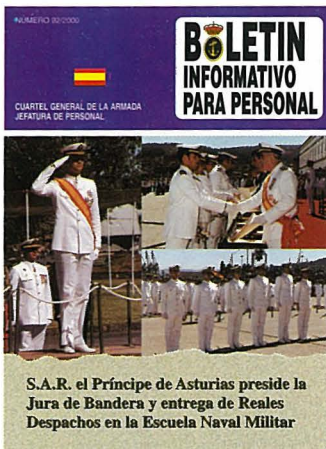


CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL



**S.A.R. el Príncipe de Asturias preside la
Jura de Bandera y entrega de Reales
Despachos en la Escuela Naval Militar**



PORTADA:

S.A.R. el Príncipe de Asturias preside la Jura de Bandera y entrega de Reales Despachos en la Escuela Naval Militar.



EDITA

Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica

REDACCIÓN

C/ Montalbán, 2
28071 MADRID (España)

NIPO: 076-00-025-0

Depósito legal: M. 6648-1970

**DISEÑO GRÁFICO,
PREIMPRESIÓN
E IMPRESIÓN**

Imprenta del
Servicio de Publicaciones del
Cuartel General de la Armada

IMPORTANTE:

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camaretas, sollados, bibliotecas, etc.

SUMARIO

1 FEDERICO TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE NOMBRADO MINISTRO DE DEFENSA



3 LA FUERZA DEL VIENTO

8 ENTREGA DE MANDO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

9 ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE AL CAZAMINAS SELLA

13 CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DEL MUSEO NAVAL

14 JURA DE BANDERA EN LA ETEA

16 LA ARMADA RECIBE UN NUEVO BUQUE DE ASALTO ANFIBIO: L-52 CASTILLA

20 EN EL GRAN JUBILEO 2000, ENTREVISTA A MONSEÑOR ESTEPA LLAURENS

26 BUQUE AUXILIAR MARTÍN POSADILLO (A-04). PRIMERAS TRAVESÍAS EN LA ARMADA

30 XXXVII CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE CAMPO A TRAVÉS

34 GUÍAS VOLUNTARIOS DEL MUSEO NAVAL «POR AMOR AL ARTE»

38 ESPACIO ABIERTO A NUESTROS LECTORES

44 PRESENTACIÓN DEL EXCMO. SR. D. LUIS ROCA RAMÍREZ COMO ALMIRANTE JEFE DE LA ZONA MARÍTIMA DEL CANTÁBRICO

45 ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE AL PATRULLERO ALCANADA

48 DIPLER INFORMA...

52 CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN LA ZONA MARÍTIMA DEL CANTÁBRICO

54 CONMEMORACIÓN DE LAS BODAS DE ORO DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE LA INFANTERÍA DE MARINA EN LA MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

56 EN EL 40 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO «JORGE JUAN» RENUEVA SU IMAGEN

60 ENTREGA DE DESPACHOS A LA IX PROMOCIÓN DE LA ESCALA DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS DE INFANTERÍA DE MARINA Y DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA

62 50 ANIVERSARIO DEL INGRESO DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

64 LA MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA EN EL CONGRESO DE LA CIOR EN BERLÍN



Federico Trillo-Figueroa pronunció unas palabras en la toma de posesión como ministro de Defensa.

Foto: RED

Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde nombrado ministro de Defensa

EL día 28 del pasado mes de abril tuvo lugar la toma de posesión como ministro de Defensa de Federico Trillo-Figueroa, quien está muy próximo a la Armada, tanto por su condición de comandante auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, del que se retiró en 1989 por incompatibilidad con su actividad política, como por su nacimiento, en una ciudad de acendrado ambiente naval, Cartagena, y por su entorno familiar, de los cuales él mismo dijo durante su breve discurso de investidura:

«Yo nací en una ciudad con perfiles castrenses. He pasado mis primeros años en una ciudad con calles con el nombre de Jorge Juan y del Comandante Villamartín. Me

he educado en una familia militar. He completado mi vocación jurídica con estudios militares superiores en la Escuela Naval Militar. Y, por tanto, mis horizontes son vuestros horizontes»

Se refirió seguidamente al Ministerio que sería a partir de ese momento su responsabilidad:

«El Ministerio de Defensa español ha crecido y es hoy lo que es, para orgullo de todos los españoles, gracias a Eduardo Serra, que ha conseguido perfilar un Ministerio de Defensa capaz de hacer que las Fuerzas Armadas españolas puedan ser vistas con orgullo por los ciudadanos»

El recientemente nombrado ministro de Defensa terminó su

intervención haciendo suyo el anhelo manifestado muchos años atrás por el clásico de las letras francesas Alfred Vigny, cuando dijo:

«Que todo ciudadano fuera soldado y que todo soldado fuera ciudadano. Porque los hombres del Ejército no deberían ser distintos de los hombres de ciudad.

Esas son las Fuerzas Armadas de España hoy en día con el empuje, con la dirección de Eduardo Serra y de su equipo, a quienes yo quiero rendir tributo de gratitud y de orgullosa continuidad»

Y por último expresó sus lealtades a Su Majestad el Rey, al Presidente del Gobierno y a las Fuerzas Armadas, dando por terminada su intervención.



En el centro de la imagen, el recién nombrado secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno; el subsecretario de Defensa, Víctor Torre de Silva y López de Letona, a la izquierda y el director del Gabinete del ministro, Jorge Hevia Sierra, a la derecha.

Foto: RED

El nuevo MINISDEF pasa revista a las fuerzas que le rindieron honores.

Foto: RED

Renovación de los altos cargos del departamento

EL ministro de Defensa presidió el día 8 del pasado mes de mayo la toma de posesión de los nuevos cargos del departamento: el secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno; del subsecretario de Defensa, Víctor Torre de Silva y López de Letona, y del director del gabinete del ministro, Jorge Hevia Sierra.

Federico Trillo confirmó oficialmente la continuidad de quienes integran la Junta de Jefes de Estado Mayor diciendo:

«Hay en consecuencia una continuidad a la que sólo puedo añadir que es sobradamente conocida por la excelen-

cia de quienes la han venido desempeñando y la van a seguir desempeñando...»

El ministro de Defensa glosó a continuación las figuras de los tres nuevos altos cargos, elegidos por su preparación profesional, experiencia en la Administración y la confianza política que merecen. En cuanto al nuevo secretario de Estado, Fernando Díez Moreno, dijo que:

«... le corresponde el continuar e impulsar el esfuerzo de modernización de nuestros Ejércitos; de manera particular, desarrollar los programas de armamento...»


Respecto a Víctor Torre de

Silva y López de Letona, Trillo señaló que, además de ser el jefe superior de personal, **«... lo considero a todos los efectos el jefe de la Administración militar...»**

Del director del Gabinete, Jorge Hevia, el ministro de Defensa destacó:

«... su preparación, su experiencia y la confianza de quienes habla al encomendarle las funciones de confianza por excelencia...»

Federico Trillo agradeció los servicios prestados a los cargos cesantes, Pedro Morenés, Adolfo Menéndez y Pedro Argüelles.



Con la presencia de Sus Majestades los Reyes de España, de Su Alteza Real el Príncipe Felipe, de la Infanta Doña Cristina y el fervor del pueblo gaditano, dio comienzo el solemne acto de apertura del homenaje que la ciudad de Cádiz brindaba al *Juan Sebastián de Elcano*, con ocasión de la salida de los veleros participantes en la Gran Regata «Tall Ship 2000», organizada conjuntamente por la ISTA (International Sail Training Association) y el ASTA (American Sail Training Association), bajo el patrocinio del Rey Juan Carlos, las Reinas de Inglaterra y Holanda y el Presidente de la República Italiana, que trataba de reunir a todos los grandes veleros en una competición extendida, durante cuatro meses y medio, por el océano Atlántico y mar Mediterráneo, que en su segunda etapa tuvo como escenario el puerto gaditano.

LA FUERZA DEL VIENTO

EL día 7 del pasado mes de mayo amaneció de modo que el cielo y el mar se confundían por ser ambos de color plumizo. Las nubes aparecían cargadas de agua, que amenazaba con derramarse sobre la ciudad de Cádiz. Pero esto no sería motivo para restar brillantez al acto que iba a tener lugar en la «tacita de plata». Ya desde primera hora de la mañana la expectación se centraba en la cubierta del *Juan Sebastián de Elcano* porque la Santa Misa, que ese domingo era oficiada por el padre Alfonsín ayudado por dos guardias marinas, estaba siendo retransmitida por Televisión Española y era seguida por infinidad de personas que se agolpaban en el muelle; los gaditanos quieren de verdad al barco, forma parte de sus vidas cotidianas, y dicen que «experimentan un raro vacío cuando le ven abandonar el muelle de la ciudad, y se sienten reconfortados cuando su silueta aparece por la punta de San Felipe»; cuando esto se produce, para ellos, la ciudad ya está completa. La imagen del *Juan Sebastián de Elcano* es el símbolo más característico de la Armada, y para muchos españoles que viven fuera de su tierra y de sus familiares, representa un trocito de su tierra natal. Por ello el buque escuela despierta una extraordinaria expectación en todos los lugares que visita y su legendaria silueta es muy conocida por los amantes de la vela. Su dotación está compuesta por los alumnos del tercer año de carrera de Oficial de la Armada, Suboficiales y Marinería Profesional.

El plan de carrera de los Oficiales de la Armada, que dura cinco años, sitúa este crucero en el desarrollo del tercer curso, en el que el guardia marina echará los cimientos de una formación marinera que le acompañará durante toda su vida profesional. En el primer y segundo curso en

la Escuela Naval, el aspirante habrá aprendido las asignaturas básicas de la carrera, disciplinas muchas de ellas comunes a las que se imparten en la Universidad. En el tercer curso, al embarcar en el *Juan Sebastián de Elcano*, es donde todo se hace diferente: el buque escuela es el escenario donde se familiariza definitivamente con las dificultades de la vida en el mar. (La identificación del hombre con su medio ambiente es un problema de continuidad y perseverancia.) Representa el «espaldarazo» definitivo en su carrera como marino de guerra. En el cuarto y quinto curso desarrollará las asignaturas eminentemente profesionales.

Este buque sirve de Escuela a los guardias marinas desde que, por Real Decreto de 17 de abril de 1925 se dispone la construcción del *Juan Sebastián de Elcano*, comenzándose las obras el 24 de noviembre del mismo año. El 5 de marzo de 1927 se procede a la botadura del buque y es entregado a la Marina de Guerra el 17 de agosto de 1928. Su construcción supuso un coste total de 8.189.532, 28 pesetas. *Elcano* fue construido en Cádiz, en los astilleros Echevarrieta y Larrinaga, realizando su primer viaje ese mismo año. Actualmente realiza su LXXI viaje de

instrucción. En estos más de setenta años de historia el *Juan Sebastián de Elcano* ha realizado sesenta cruceros de instrucción y dado nueve vueltas al mundo, que hacen un total de 1.485.617 millas navegadas.

Para asistir a esta gran convocatoria naval, el *Juan Sebastián de Elcano* hizo escala en Cádiz en el transcurso de su viaje de instrucción, participando en el tramo de la regata «Tall Ships», desde Cádiz hasta la isla de Hamilton (Bermudas). Durante cuatro meses y medio esta competición recorrerá el océano Atlántico y el mar Mediterráneo. Junto al emblemático buque escuela español, se pudieron ver en la bahía de Cádiz muchos de los buques que sirven de adiestramiento para los guardias marinas de Armadas de todo el mundo. Entre los barcos participantes podríamos destacar los de la clase «A» y «B», tales como el *Lord Nelson* (Reino Unido), *Pogoria* (Polonia), *Dar Młodzieży* (Polonia), *Gorchkoc-Fock* (Alemania), *Amerigo Vespucci* (Italia), *Kaliakra* (Bulgaria), *Europa* (Holanda), *Roald Amundsen* (Alemania), *Mir* (Rusia), *Krucenshtern* (Rusia) y la goleta *Ono-Ciudad de Cádiz*, entre otras embarcaciones que también participaron en la gran travesía del Atlántico.



CÁDIZ: ARENA DE MAR

LA historia de Cádiz está estrechamente unida a la Armada. Cádiz es arena de mar bañada por el Mediterráneo, por el estrecho de Gibraltar, por el océano Atlántico, apenas unida a tierra por una franja pequeña; Departamento Marítimo donde el río andaluz por excelencia, el Guadalquivir, se pierde definitivamente en su mar.

Cádiz es una de las ciudades más antiguas, no ya de la península Ibérica, sino de todo el occidente europeo, puesto que sus orígenes se remontan más allá del primer milenio a. C. Fue también una floreciente colonia púnica y un centro comercial importantísimo, que servía de escala en las rutas hacia el

Atlántico y mantenía un activo tráfico con el interior de la Bética.

Este esplendor de Gades o Gadir se mantuvo durante toda la época romana, pero se eclipsó con la invasión musulmana. Fue reconquistada definitivamente en 1265 y durante la Baja Edad Media vivió sumida en la incertidumbre de todas las ciudades fronterizas. Su reconocimiento llegó en el siglo XVI, al convertirse en puerto canalizador de la gran corriente del tráfico con América.

Cádiz volvió a recobrar su gran importancia cuando, en 1810, el gobierno español se instala en esta ciudad andaluza durante la invasión francesa: las sesiones de las Cortes tuvieron

que celebrarse en este reducto, contando con los intelectuales, políticos y eclesiásticos allí refugiados. De aquellas Cortes salió redactada la primera Constitución política de la monarquía española, cuya promulgación solemne tuvo lugar en 1812.

No podía ser menos en este emblemático año 2000 que ostentan el título de «Ciudad de la Vela», siendo el momento propicio para que la ciudad rindiese un homenaje a su querido bergantín-goleta *Juan Sebastián de Elcano*, aprovechando el marco incomparablemente hermoso creado por la afluencia del medio centenar de veleros de todo el mundo al puerto gaditano.





EL HOMENAJE DE LA CIUDAD AL BUQUE ESCUELA

EL homenaje que la ciudad de Cádiz rindió al buque escuela comenzó poco después de las siete de la tarde, con la llegada al Ayuntamiento de la ciudad de Sus Majestades los Reyes, Su Alteza Real el Príncipe Felipe y la Infanta Doña Cristina, quienes fueron recibidos por las distintas autoridades asistentes al acto: ministro de Defensa, Federico Trillo; ministro de Agricultura y Pesca, Miguel Arias; jefe del Estado Mayor de la Defensa, Santiago Valderas; almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá; almirante de la Zona Marítima del Estrecho, Alfonso Mosquera; almirante jefe de la Flota, Francisco Rapallo, presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves; comandante del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, Juan Carlos Muñoz-Delgado Díaz del Río; así como una representación de la dotación del buque, y capitanes y comandantes de los buques participantes que se encontraban atracados.

Tras este primer recibimiento, Sus Majestades Don Juan Carlos y Doña Sofía se dirigieron al Consistorio en donde les esperaba la alcaldesa de la ciudad, Teófila Martínez, quien entregaría al Rey el protocolario bastón de mando. A continuación Su Majestad descubrió una lápida conmemorativa en el Salón de Plenos del Ayuntamiento; en esta lápida, realizada en mármol,

está representada la silueta del bergantín-goleta *Juan Sebastián de Elcano*, embajador de Cádiz y de España por los mares del mundo, que será colocada posteriormente en una zona noble del edificio consistorial, con la que la capital gaditana homenajeará a su hijo más insigne: el buque escuela español *Juan Sebastián de Elcano*.

Al descubrimiento de la placa





precedieron los discursos pronunciados por la alcaldesa, Teófila Martínez y el comandante del buque; ambos ensalzaron la unión histórica y afectiva que existe entre el gran velero y la ciudad. Tras agradecer a Sus Majestades los Reyes su presencia, la alcaldesa aludió a los estrechos vínculos de la ciudad con el *Elcano*, y dirigiéndose a los Reyes dijo que:

«Cádiz ha sido y es ciudad y puerto o puerto y ciudad, pues así es de estrecha nuestra relación con el mar, con ese mar razón de nuestro nacer y razón de nuestro existir, de nuestro trabajo y de nuestra industria...»

Se refirió también al hecho de albergar en sus muelles a la flota del milenio, una flota de alegres veleros:

«...y, de entre ellos, al buque escuela de la Armada española, vela y palo mayor de la flota, que zarpará rumbo al gran océano, nuestro querido

Juan Sebastián de Elcano que, nacido en Cádiz y contruido con las manos de los trabajadores gaditanos, cada año nos concede el privilegio de iniciar en nuestra ciudad su crucero de instrucción...»

Por último, con unas bonitas y emotivas palabras, la alcaldesa finalizó diciendo que:

«...si todos los amores buscan respuesta, si en los troncos de los viejos árboles se entrecruzan los corazones de esos amores, Cádiz quiere gravar en sus viejas piedras de trimilenaria ciudad el amor al velero que aquí se construyó y que, gobernado por los oficiales de nuestra Armada que tanto nos da, navega por todos los mares del mundo llevando la enseña de nuestra patria, pues estamos seguros de que allá donde los vientos vayan habrán pasado antes por Cádiz y podrán llevar hasta las velas del *Elcano* el recuerdo permanente de nuestro afecto.»

Seguidamente tomó la palabra el comandante del *Juan Sebastián de Elcano*, capitán de navío Juan Carlos Muñoz-Delgado Díaz del Río, para subrayar el honor que sentía en esos momentos al compartir el acto de inauguración de la lápida dedicada al velero:

«...la Marina española y Cádiz —dijo el comandante Muñoz-Delgado dirigiéndose a Sus Majestades— son como la sangre y el corazón de España. Para mí, como comandante del buque en el que vuestra Majestad y vuestro hijo, siguiendo una antigua tradición, se han formado, es una honra y una gloria recibir este homenaje»

Y terminó afirmando que:

«con este homenaje queda anclado hoy en Cádiz el buque, para siempre.»

Concluido el acto y la visita de la Familia Real a la Casa Consistorial, Sus Majestades los Reyes de España se trasladaron hasta el Palacio de Congresos, donde presidieron la cena de gala ofrecida por el Ayuntamiento de Cádiz a las embarcaciones participantes en la Gran Regata 2000.

En la mañana del día siguiente, tuvo lugar la salida de todos los barcos participantes. La Familia Real se dirigió al *Juan Sebastián de Elcano*, donde fueron recibidos con siete vivas a España y la interpretación de la Marcha Real. Tras saludar al comandante del buque escuela y pasar revista a la dotación del buque, Don Juan Carlos permaneció a bordo junto al resto de la Familia Real, hasta poco antes de las doce. Posteriormente todos desembarcaron para trasladarse al patrullero *Vigía*, desde donde presenciaron la salida de todos los veleros participantes, que se vieron felizmente regados con la fuerza del viento sobre sus velas.



Entrega de mando de la escuela de suboficiales

S

U

B

O



El pasado viernes día 21 de julio, a las 12.30 horas, tuvo lugar la entrega de mando de la Dirección de la ESUBO del Ilmo. Sr. capitán de navío D. Luis Carlos Goicoechea Ruiz, por su pase a la situación de Reserva, al Ilmo. Sr. capitán de navío D. Juan Negreira Medina, siendo intervenida por el Excmo. Sr. D. Alfonso Mosquera Areces, almirante jefe de la Zona Marítima del Estrecho, que se dirigió a la dotación, formada en el Patio de Armas, con las frases establecidas para este acto castrense.



Entrega de la Bandera de Combate al cazaminas

Sella



**La Madrina de la ceremonia
fue la conocida actriz
Arancha del Sol**

**Procedente de Ostende (Bélgica) el *Sella*
recaló en Ribadesella el día 6 de junio.
Tras preparar el buque para su entrada
en puerto, inició la entrada del río Sella
en la mañana del día 7 acompañado por
dos lanchas del Servicio de Salvamento
Marítimo.**



LA entrada en Ribadesella requirió una especial preparación, ya que hace décadas que un barco de esta eslora no entraba en este puerto. Ello requirió trabajos de reconocimiento de fondo por parte de la Unidad de Buceo de la Zona Marítima del Cantábrico, y balizamiento de la entrada en el río y la barra. Hay que tener en cuenta que con pleamar el buque dispone de 2 metros por debajo de la quilla y que en esta zona de 30 metros de anchura debe realizar una caída de 90° de rumbo en una circunferencia de 50 metros de radio, factores que hacen difícil repetir esta visita.

La entrada el día 7 se vio favorecida por un día soleado y mar en calma lo que propiciaba una maniobra clara y segura. El avistamiento del buque navegando en las proximidades de la entrada desde el día anterior, y la expectación ante una visita tan inusual, hizo que multitud de personas se congregaran en los muelles para observar las maniobras del barco.

La gran publicidad que se dio a la visita, primera página durante todos los días en tres periódicos del Principado, animó a los vecinos de la Villa, Concejo y Principado a visitar el buque

desde el primer día. Acudieron más de 500 escolares acompañados de sus profesores y más de 3.000 visitantes.

El día 9 se realizaron los ensayos de la ceremonia y se ofreció una cena a bordo a la madrina de la ceremonia, Dña. Arancha del Sol, artista muy conocida y de ascendencia asturiana. Al finalizar la cena se le hizo entrega de una pulsera de banderas con el nombre del *Sella*.

El día 10, con un sol radiante —a pesar de la predicción meteorológica—, de los que dan realce a cualquier ceremonia y que permite admirar en toda su belleza el paisaje asturiano, a las once de la mañana, comenzó la ceremonia de entrega de la Bandera de Combate que entregaba el Ayuntamiento de Ribadesella presidido por su alcalde D. José Miranda Reigada.

La compañía de honores formada con tres secciones, una por cada ejército, y la banda de música de Infantería de Marina, escoltaban la bandera de la Zona Marítima del Cantábrico. Presidió la ceremonia el almirante jefe del Arsenal de Ferrol, Excmo. Sr. vicealmirante D. Ángel Tajuelo Pardo de Andrade, al que acompañaba el contralmirante jefe del Estado

Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico, D. Pedro Español.

Entre las autoridades asistentes se encontraban: la Excm. Sra. Dña. Mercedes Fernández González, delegada del Gobierno en Asturias; el Excmo. Sr. D. Luis Martínez Noval, diputado nacional; el Ilmo. Sr. D. Alfredo García Álvarez, presidente de la Mancomunidad de Concejos del Principado de Asturias; la Ilma. Sra. Dña. Juana María González de Cabo, vicepresidenta de la Junta Principal del Principado de Asturias; el Ilmo. Sr. D. Sergio Márquez Fernández, diputado del Principado de Asturias y ex presidente del mismo; el Ilmo. Sr. D. Manuel García Santoveña, diputado del Principado de Asturias y la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Cuétara Palorios, diputada del Principado de Asturias.

Al finalizar los actos, la Armada ofreció una copa a las autoridades y asistentes en las proximidades del buque. Ese mismo día el Ayuntamiento ofreció una comida en el Gran Hotel del Sella a las autoridades asistentes a la ceremonia.

El día 12, con la pleamar de mediodía, el buque inició su salida recibiendo grandes muestras de cariño y acompañado en los muelles por una gran multitud.

Entre las anécdotas cabe

El cazaminas *Sella* con la compañía de honores, formada por tres secciones, una de cada ejército, y la Banda de Música de la Infantería de Marina.



destacar el intercambio de regalos de una silueta del buque que se entregó al párroco para su colocación en la ermita de la Virgen de Guía, patrona de Ribadesella y de los pescadores y una imagen de la citada Virgen que se entregó al buque.

Es interesante señalar por el conocimiento que demuestran los riosellanos de su historia, que el proyecto del puerto de Ribadesella fue elaborado por el capitán de fragata ingeniero D. Miguel de la Puente y Franco, hermano del abuelo de mi tatarabuelo, entre los años 1802 y 1806, cuando se encontraba encargado de todos los puertos del norte de España y se proyectó el primer puerto de Asturias, ahora Gijón, pero que pudo llegar a ser Ribadesella si Jovellanos (gijonés) no hace valer su influencia.

Este marino realizó obras importantes en los puertos del norte de España, además de un proyecto de una fragata de tres puentes y 36 cañones. Alcanzó el grado de brigadier de la Armada cuando se encontraba destinado como director del Astillero de La Habana (Cuba). [Extraído de su hoja de servicios, Viso del Marqués.]

Concluir señalando que la Corporación Municipal en pleno y los vecinos se volcaron con el buque y su dotación y que la expectación demostrada hacía que las colas de las visitas se mantuvieran durante mañana y tarde. Se entregó toda la información disponible sobre la Armada y se mostró gran interés por el ingreso en la misma por parte de la juventud asturiana.

Manuel DE LA PUENTE MORA-FIGUEROA
Capitán de Corbeta
Comandante del cazaminas *Sella*.



Discurso de la Madrina en el acto de entrega de la Bandera de Combate al cazaminas *Sella*

CON enorme satisfacción y cariño hago entrega, en el día de hoy, de esta Bandera de Combate al cazaminas de la Armada española *Sella*, bandera donada por el Excmo. Ayuntamiento de Ribadesella en un gesto que recoge la tradición secular de esta villa por todo lo relacionado con la mar. Así como suena, en femenino, la mar.

La mar de la costa riosellana que conoció la época de los piratas, la de los invasores foráneos y de la pesca ballenera.

Esta mar que fue muchas veces avara y supo, en este puerto que hoy cobija al cazaminas *Sella*, de las amarguras del emigrante que se iba y de las alegrías del que regresaba.

Por eso Ribadesella, que sabe lo que es vivir de cara a la mar, y que tiene en su bandera un bergantín, el bergantín *Habana*, junto a la Cruz de la Victoria del Principado de Asturias, retoma en este acto sus orígenes marinos, y entrega este símbolo de la Patria para que ondee al viento por todos los mares donde y cuando el deber lo exija. Siempre en busca de la Paz y en defensa de los Derechos Humanos, misión que los hombres de la Armada española y los hombres de la mar han sabido llevar a cabo durante los siglos que forman la historia naval española.

Al comandante, capitán de corbeta D. Manuel de la Puente Mora-Figueroa, a los oficiales, suboficiales y marineros, a todos, os deseo buena singladura y que la Virgen de Guía, patrona riosellana de las mujeres y hombres de la mar, os proteja desde lo alto de su ermita.

Os entrego, pues, esta Bandera. Con ella va la historia de Ribadesella, de sus mujeres y de sus hombres. Una historia viajada y bañada por todos los océanos.

Que esta bandera sea la expresión de vuestros ideales y que llevéis un mensaje de paz en vuestras acciones, allá donde vuestra presencia sea requerida.

El pueblo de Ribadesella y yo misma os lo agradeceremos.

Discurso del señor comandante, capitán de corbeta don Manuel de la Puente Mora-Figueroa

EXCELENTÍSIMAS e Ilustrísimas autoridades, Madrina, señoras y señores: en primer lugar quiero expresar en nombre de toda la dotación del cazaminas *Sella*, que tengo el honor y satisfacción de mandar, nuestro más profundo agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Ribadesella, en la persona de su alcalde, que ha tenido la generosidad de donar esta Bandera de Combate y de ofrecernos este marco incomparable.

Permitidme también expresar nuestra gratitud a la Srta. Arancha del Sol que ha tenido la amabilidad de brindarse a ser la madrina de este emotivo acto.

Gracias por el cariño que nos mostráis al entregarnos esta Bandera con tan emotivas palabras.

Con este acto, Ribadesella, apegada a la mar desde siglos en esta privilegiada y resguardada posición, extiende sus lazos hacia la Armada y en particular hacia este buque y su dotación.

Y el cazaminas *Sella*, construido para mantener los accesos a todos los puertos de España libres y seguros, y que como todos los buques de su clase lleva con orgullo el nombre de un río de España, queda unido a este pueblo con los más fuertes lazos, que son los del corazón.

El calor y la hospitalidad que nos estáis brindando hacen que todos y cada uno de los miembros de la dotación llevemos un recuerdo imborrable.

Amigos y vecinos riosellanos, podéis sentir este barco como algo vuestro, no solo por la razón que a todo español le asiste para considerar a su Marina de Guerra como algo propio

sino, además, con la satisfacción de saber que el nombre del *Sella*, de Asturias y de España se muestra con orgullo por todos los mares y puertos, como acabamos de hacerlo en Lisboa y Ostende.

Si allá por el siglo XVIII se os negaba la posibilidad de convertirnos en el primer puerto asturiano, hoy para todos nosotros lo sois; y mostráis una mayor grandeza, la de ofrecer generosamente vuestra ciudad y vuestro puerto haciéndolos con ello inmensos para todos nosotros.

La Bandera de Combate que nos acabáis de entregar es el verdadero alma de un barco y constituye la primera referencia de nuestra razón de ser, que no es otra que el servicio a España. En esa tarea que para nosotros es de defenderla, no solo con la fuerza de las armas, sino también con el trabajo y esfuerzo diario dedicado a la permanente misión de contribuir a la paz y seguridad en todos los mares.

Al recibir esta Bandera somos conscientes del compromiso de fidelidad que renovamos, «de honrarla y respetarla siempre y no abandonarla nunca».

Hoy quedará depositada en la Cámara de Oficiales, donde será custodiada como testigo del trabajo y esfuerzo diario, de la abnegación y entrega que vosotros y España nos demanda. Mas, si alguna vez ha de salir de este lugar, será para izarla a tope del palo, y con este gesto afirmar la voluntad de los que bajo ella se encuentran enrolados de no arriarla y saber cumplir nuestro deber con honor.

En ese momento, que ojalá



sea muy lejano, estad seguros que sabremos ser dignos de la confianza que en nosotros depositáis y cumpliremos nuestra palabra de defenderla hasta derramar si es preciso la última gota de nuestra sangre.

A la Virgen del Carmen, patrona de todos los marineros y a la que todas las gentes de la mar nos encomendamos y a la Virgen de Guía, bajo cuya invocación nos pone desde el día de hoy este pueblo marinero de Ribadesella, le pedimos que nos ayude y nos guíe para cumplir cada día con este compromiso que nos recordáis y nos exigís.

Permitidme finalizar recordando a la dotación del *Sella* el artículo 606 de las Reales Ordenanzas de la Armada:

Dotación:

La bandera es el símbolo de la patria inmortal, los que tenemos el honor de estar alistados bajo ella, estamos obligados a defenderla hasta perder la vida.

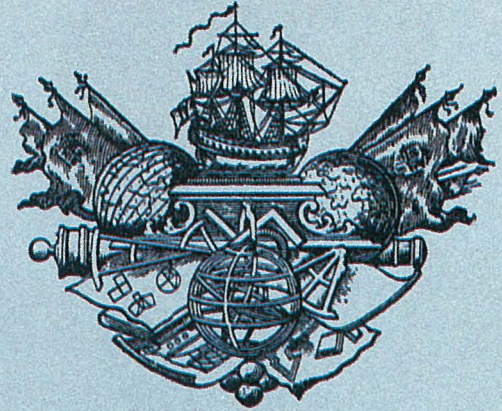
Y en garantía de que juráis y prometéis entregaros a su servicio:

Dotación. ¡Viva España!

Cambio en la dirección del Museo Naval



El actual director, almirante Fernando Riaño Lozano.



EL pasado día 27 de marzo, cesó en su cargo de director del Museo Naval y del Instituto de Historia y Cultura Naval, el almirante José Ignacio González-Aller Hierro, después de haber dedicado nueve años de su trayectoria profesional al frente de esta entrañable institución, hasta situarla a la cabeza de los mejores museos del mundo de su especialidad, como consecuencia de la acertada labor que, desde su nombramiento en octubre de 1991, ha sabido llevar a cabo.

En la actualidad, es el almirante Fernando Riaño Lozano quien tiene la responsabilidad de este cargo.



El almirante González-Aller en un momento de la despedida de todo el personal de la Armada del Museo y del Instituto de Historia y Cultura Naval.



El almirante jefe de Personal, Excmo. Sr. D. Francisco Cuartero Núñez, en su último acto como almirante jefe de Personal, antes de su pase a la Reserva.


Jura de Bandera en la

ETE EA

EN la Escuela de Electrónica y Transmisiones de la Armada (ETE EA), tuvo lugar el pasado 28 de julio la ceremonia conjunta de «juramento o promesa» ante la Bandera, de un total de 220 aspirantes a marineros profesionales de las Especialidades de ADM (Administración), HAM (Hostelería), MQM (Mecánica), ELM (Electricidad), COM (Comunicaciones), STM (Sistemas Tácticos) y ERM (Electrónica), que realizan la Fase de Formación General Militar correspondiente al XIX Curso de Formación General en las Escuelas de Especialidades Fundamentales de la Estación Naval de La Graña, de Energía y Propulsión y de Transmisiones y Electrónica de la Armada.

Ceremoniales de Jura de Bandera como los que se celebran hoy día, se vienen realizando desde los primeros tiempos de la civilización, y es que toda sociedad organizada demanda de sus componentes el cumplimiento de ciertas obligaciones que hacen posible su existencia misma. La fórmula empleada hoy, por razones de brevedad, enumera solamente unas pocas de las obligaciones que, como defensores de la comunidad, deben tener presentes los que prestan juramento, porque, implícita en esa fórmula, está toda nuestra forma de vida actual, nuestro sistema democrático, familia, y la manera de encarar los problemas, reflejada en la Constitución. Es reconfortante ver cómo una gran parte de nuestra juventud acepta el compromiso que la Jura supone.

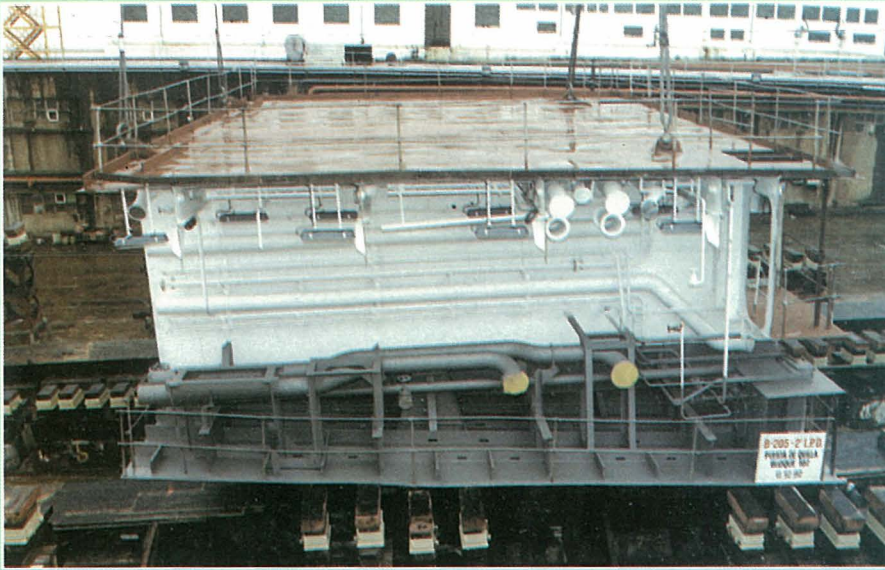
La explanada de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada, situada en la hermosa ría de Vigo, al pie del monte de la Guía, con la vista al



fondo del puente «Rande», que une sus dos orillas, fue el escenario de la ceremonia en la que 220 aspirantes a militar profesional de Tropa y Marinería pertenecientes a la XIX promoción (2.^a incorporación 2000) juraban su compromiso con las Fuerzas Armadas. El acto estuvo presidido por el almirante jefe de Personal, Francisco Cuartero Núñez (último acto del almirante antes de pasar a la Reserva), acompañado por el almirante director de Enseñanza Naval, Francisco Manuel Pardavila Crespo, siendo recibidos por el comandante director, dándole la novedad y rindiéndosele a continuación los Honores de Ordenanza. Una vez terminado, el almirante pasó revista al batallón. A continuación dio comienzo el acto con la lectura del Art. 18 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas: «La Bandera de España y el Himno Nacional merecen el máximo respeto y veneración. La institución militar es la encargada de la custodia, honores y defensa de la Bandera, como símbolo de la Patria y su unidad». Llega el momento más emocionante: los 220 aspirantes a militares profesionales de Marinería y Tropa de las Escuelas de la Armada ESENGRA, ESEPA y ETEA, tras dos meses de formación, pueden confirmar sus esfuerzos besando primero la bandera personalmente y luego pasando bajo ella de a tres, en señal de que España acepta su juramento o promesa. Una vez finalizado el acto el comandante director de la Escuela, capitán de navío Ricardo Fernández Folgado, dirigió unas palabras a los nuevos marineros que acababan de jurar o prometer ante la bandera.

Después del desfile se dio por terminado el acto.





Arriba izquierda: Bloque de «Puesta de Quilla». Diciembre de 1997.

Arriba derecha: Momento de la botadura del *Castilla*. Junio de 1999.

Abajo: Alistamiento del *Castilla* para las pruebas de mar. Febrero de 2000.

Construido dentro de un programa de colaboración hispano-holandés por la Empresa Nacional «Bazán» y Nebesvu/Royal Schelde, con el sistema de construcción integrada propio de nuestra Empresa Nacional, ha sido entregado a la Armada el 26 de junio de este año 2000, para integrarse en el Grupo Aeronaval. El programa de construcción se inició en el mes de mayo de 1997 y su puesta en quilla tuvo lugar el día 11 de diciembre del mismo año. La fecha de botadura fue el 14 de junio de 1999, siendo madrina de la ceremonia doña Laudel Municio, esposa del ex ministro de Defensa Eduardo Serra. Las pruebas de mar se han realizado en marzo de este año.

La Armada recibe un nuevo Buque de Asalto Anfibio

L-52 *Castilla*

El ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, acompañado del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá, pasa revista a la Fuerza.

CEREMONIA DE LA ENTREGA A LA ARMADA DEL L-52 CASTILLA

EL pasado 26 de junio el Arsenal Militar de Ferrol fue escenario de la ceremonia de entrega a la Armada del nuevo buque de asalto anfibio *Castilla*, que estuvo presidida por el ministro de Defensa, Federico Trillo, quien aseguró que la nueva unidad afianza el papel de los ejércitos en la ayuda humanitaria y que, además, demuestra el progreso de la industria naval ferrolana.

En la ceremonia de entrega también se dieron cita el presidente de la Xunta, Manuel Fraga; el ex ministro de Defensa Eduardo Serra y su esposa, doña Laudel Muncio, quien ofició una vez más como madrina de la ceremonia, ya que lo fue en su día de la botadura del buque, y quiso tener un detalle muy especial con «su» barco haciéndole entrega de una imagen de la Virgen del Carmen, que sería colocada en el puente de mando del buque anfibio; Pedro Ferreras, presidente de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales); el máximo responsable de la Empresa



Nacional «Bazán», Antonio Casanova; el delegado del Gobierno en Galicia, Fernández de Mesa; el jefe del Estado Mayor de la Armada, Antonio Moreno Barberá, y el almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico, Luis Roca Ramírez.

Tras la protocolaria firma de los documentos en virtud de los que la Armada recibe el *Castilla* por parte del almirante jefe del Arsenal de Ferrol, Ángel Tajuelo Pardo de Andrade, el director de la factoría Bazán-Ferrol, Manuel García, y el general interventor, el ministro de Defensa realizó una visita por el interior del buque, acompañado de otras autoridades civiles y militares, en el transcurso de la cual dijo que la jornada tenía un carácter

muy entrañable para él, «ya que hace 25 años yo era oficial de guardia en el anterior transporte de ataque *Castilla*; por lo tanto, haber asistido hoy como ministro de Defensa a la recepción del buque por la Armada me llena de especial emoción».

Por su parte, el alcalde de Ferrol, Jaime Bello, destacó el trabajo realizado por la factoría «Bazán» apuntando que «viene siendo a lo que nos acostumbra BAZÁN, a que sus barcos sean punta de lanza en la construcción naval, para orgullo de Ferrol; de este barco, cuando surque los mares por todo el mundo, no sólo por su forma, sino por sus prestaciones, van a decir: “ahí está un producto BAZÁN”».

Firma del documento por el almirante jefe del Arsenal, el director de la factoría Bazán-Ferrol y el general Interventor.





El ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, hace entrega de la Bandera al comandante del buque, capitán de navío Manuel Otero Penelas.



La instantánea recoge el momento del embarque de la dotación del L-52 Castilla.

EL L-52 CASTILLA

EL nombre de «Castilla», como región muy ligada y generosa con la Armada española desde los albores de su creación, ha sido llevado anteriormente por once unidades de muy diferentes características. El duodécimo es nuestro actual BAAL-52.

Este buque ha sido concebido para desarrollar operaciones de mar y tierra actuando como dotación de mando de una fuerza. Está equipado para transportar y

desembarcar fuerzas de Infantería de Marina y sus medios de combate, mediante lanchas de desembarco y helicópteros, para lo cual dispone de un dique interior inundable y una cubierta de vuelo. Tiene también un hangar con capacidad para cuatro helicópteros pesados o seis medios, así como dos garajes con espacio suficiente para transportar más de cien vehículos de diversos tipos. El desembarco puede realizarse de forma simultánea por

medio de helicópteros y lanchas de desembarco.

Por sus características específicas puede llevar a cabo otras misiones secundarias en tiempos de crisis:

- Servir de plataforma de helicópteros para operaciones navales.

- Ejercer de buque de apoyo para las operaciones de medidas contra minas, y de buque de apoyo logístico.

— Hacer las veces de buque cuartel general para operaciones de Naciones Unidas, como mantenimiento de la paz, asistencia militar o evacuación de refugiados.

— Prestar auxilio y asistencia en catástrofes naturales, mediante la recepción y tratamiento de heridos, suministro de energía, agua, etc., así como el apoyo para el control y eliminación de contaminaciones marinas.

— Ser utilizado como plataforma de emergencia para aviones de despegue vertical.

La dotación está compuesta por 21 oficiales, 30 suboficiales y 139 marineros profesionales. Cada categoría del personal embarcado tiene asignado un comedor particular y para uso general existe una sala de estudio, gimnasio, cartería, peluquería y lavandería. La cocina y la panadería son asimismo comunes, puesto que se prepara un único menú para toda la dotación. El área de locales médicos está formada por la Enfermería/UCI para 10 plazas, zonas de aislamiento, salas de consulta, radiología, farmacia, odontología, quirófanos, esterilización y laboratorio.

SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON:

- **Eslora máxima: 160 metros.**
- **Manga: 25 metros.**
- **Calado: 6,2 metros.**
- **Puntal: 16,8 metros.**
- **Desplazamiento a plena carga: 13.000 toneladas.**
- **Velocidad máxima a plena carga: 20 nudos.**
- **Autonomía de 65.000 millas a 12 nudos.**
- **Habitabilidad: un total de 799 personas.**



En el Gran Jubileo 2000



Entrevista a:

Monseñor Estepa Llaurens

El arzobispo castrense, José Manuel Estepa Llaurens, en un momento de la celebración Eucarística en la Iglesia Arzobispal Castrense de Madrid.

A las puertas del gran Jubileo 2000 hemos querido mantener una charla con monseñor Estepa, arzobispo castrense, para que nos acercara el significado que tiene esta celebración religiosa en nuestro ámbito militar. Nos recibe en el Salón de Protocolo del Palacio de la Nunciatura, donde una gran lámpara de araña preside un espacio de paredes enteladas con sedas brocadas, refinados muebles y objetos de decoración de los siglos XVIII y XIX, y un techo profusamente ornamentado con frescos al gusto italiano.

El Palacio de la Nunciatura está amparado por el Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artístico de Madrid. Se encuentra en uno de los barrios más céntricos de la capital, en el Madrid de los Austrias, sin embargo, siglos atrás, su emplazamiento se encontraba en el límite del recinto amurallado de la ciudad.

La historia de este lugar, sede del Arzobispado Castrense y del Tribunal de la Rota, está ligada a la vida del patrón de Madrid, San Isidro Labrador, ya que en

el siglo XI la familia de Juan de Vargas era dueña del Palacio del Nuncio, y él mismo lo era de la casa del santo y las tierras que éste trabajaba.

Cuando Madrid pasó a convertirse en Corte permanente, la casa de los Vargas compartió vecindad con otros palacios de grandes linajes, y en sus estancias queda el recuerdo del paso de personajes ilustres de diferentes épocas.

En diciembre de 1681, la Santa Sede adquirió una parte de la finca para funciones de representación del Vaticano, y en el primer tercio del siglo XVIII el nuncio Pompeyo Aldrovandei compró el resto de la propiedad. Para adaptar el viejo caserón a su nuevo cometido se encargó su remodelación a Manuel de Moradillo —discípulo de Pedro de Ribera— en 1751, quien supo dotar al palacio de solemnidad, de acuerdo con el gusto ilustrado llegado con los Borbones.

En su mayor parte, el edificio está dedicado a funciones administrativas del Arzobispado Castrense, aunque dos dependencias conservan intacta su decoración, el Salón de Protocolo, donde transcurrió nuestra entrevista con monseñor, y la capilla, situada en el ala opuesta, en la que se celebran misas privadas y ceremonias religiosas en fechas señaladas.

El ala derecha del piso inferior está ocupada por el Tribunal de la Rota, ya que el Ministerio de Defensa tiene cedido este espacio a la Iglesia desde 1958, cuando el entonces Ministerio del Ejército adquirió el edificio. El resto de la planta baja la ocupan el Cuerpo de Guardia y las asambleas ligadas al Apostolado Castrense y la Asociación de Damas.

El vicario castrense fijó aquí su sede en 1960, y en 1988 cambió su denominación por la de Arzobispado Castrense de España.

Breve biografía



ARZOBISPO CASTRENSE

EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JOSÉ
MANUEL ESTEPA LLAURENS

Nació en Andújar (Jaén) el 1 de enero de 1926. Estudia Bachillerato y Magisterio en León. Cursa Filosofía en Salamanca, Teología en Roma y se especializa en Pedagogía Religiosa y Teología Pastoral en París. Ordenado sacerdote en Roma el 27 de junio de 1954. Designado obispo auxiliar de Madrid el 5 de septiembre de 1972, fue consagrado el 15 de octubre de este mismo año, encomendándosele especialmente el sector Sur de la diócesis y posteriormente la Vicaría de Alcalá.

El día 30 de julio de 1983 es nombrado, por Bula Pontificia, vicario general castrense de los Ejércitos de España y arzobispo titular de Velebusdo. Por Real Decreto núm. 2323/1983, de 14 de septiembre («BOD» núm. 220, de 14-IX-1983), se le concede la asimilación al empleo de general de División, como vicario general castrense. Desde la promulgación de la Constitución Apostólica del Papa Juan Pablo II, cambiando el régimen jurídico de los vicarios castrenses en el mundo, es el obispo ordinario para la diócesis personal castrense, con el título de arzobispo castrense de España. En diciembre de 1989 fue transferido al título de arzobispo de Itálica. En el mes de octubre de 1995 el Papa le nombra consultor de la Congregación para el Clero.

Entrevista

P.— Monseñor: ¿qué es lo que la Iglesia católica celebra en este Año Jubilar?

R.— El Año Jubilar o Jubileo, también llamado Año Santo, es una tradición de la Iglesia Católica que nos llega hoy desde hace siete siglos. El primer año santo que se estableció es el 1300.

El origen de ello hay que buscarlo en la grave situación en la que se encontraba la cristiandad en aquella época, sintiéndose la fuerte necesidad de volver a Dios. Ésta es una herencia que viene a nosotros del mundo judío, puesto que en el Antiguo Testamento se encuentra ya cómo los judíos proclamaban el Año Sabático, cada siete años. Después, cada siete veces siete; es decir, cada cincuenta años, se estableció un año de «perdonanza humana» o, lo que es lo mismo, un Año Jubilar. Signifi-

caba una oportunidad de «poner en orden» nuestra relación con el Padre. En aquella época el «Año del Perdón» era radicalmente exigente, puesto que se llegaba a devolver las propiedades a Dios; se consideraba que nadie era propietario de las tierras, sino Dios; no se permitía la esclavitud, si alguien vivía en condición de esclavo, recuperaba su libertad, etcétera.

La propia etimología de la palabra «jubileo» nos habla de su origen hebreo, puesto que viene de «yobel», un tipo de gran cuerno de animal con el que se comunicaba, a modo de altavoz, la noticia de Dios entre los valles de los pueblos.

Allá por los años 1294-96 aparece un Papa, muy fugaz ya que estuvo seis meses como cabeza de la Iglesia, que fue el Papa Celestino, un monje que nos deja una herencia, un gran mensaje: hay que hacer una profunda transformación en la cristiandad, hay que volver a las raíces, a Dios. Para ello proclama un Año del Gran Perdón, que tendría lugar en el año 1300. Después de que él se retira, su sucesor, el Papa Bonifacio, recoge la idea y, con ello, empiezan los jubileos. En un principio

serían cada cien años; después se decide que cada 50 años, y se termina ya en el siglo XVI por decidir que sería cada veinticinco años. Yo lo interpreto como si la Iglesia quisiera ofrecer esta gracia, este don del Perdón a todas las generaciones.

Late en el fondo un encuentro religioso admirable, un conocimiento de la debilidad humana en medio de una sociedad agresiva, llena de conflictos y egoísmos.

Dios mediante yo podré contar que he sido testigo de tres Jubileos, pertenezco a tres generaciones que han necesitado pedir perdón y se han beneficiado del Gran Perdón de Dios.

Creo que este es el auténtico significado de esta celebración religiosa: un tiempo de gracia, en el que lo más importante no es ir de aquí para allá en las peregrinaciones, lo más importante es la redención interior.

P.— Uno de los elementos más característicos del Año Santo Romano es la peregrinación a Roma...

R.— En efecto, hay tres elementos característicos del Año Santo: la peregrinación, la

«En defensa de la Paz y la libertad en todo el mundo», de esta intención participan todos los hombres de buena voluntad, independientemente de sus credos



Puerta Santa y la Indulgencia plenaria. A propósito de la primera, la peregrinación, hay un Santo de finales del siglo IV y principios del V, San Jerónimo, un hombre muy culto que es el que hace la introducción de los textos orientales al latín; autor por lo tanto de la Biblia latina, llamada la vulgata, que se fue a vivir a Belén llevado de sus creencias y de su amor a Dios, y sin embargo decía: «lo que santifica no es venir aquí, sino cambiar el corazón». En segundo lugar, tenemos el símbolo de la Puerta Santa, que representa la entrada en la Misericordia Divina, y que se abre para todo aquel que esté dispuesto a traspasar el umbral del perdón. En tercer lugar se encuentra, como elemento constitutivo del Jubileo, la Indulgencia, entendida como expresión de la misericordia de Dios, manifestada con la remisión de las culpas.

P.— Monseñor, concretamente, ¿qué significado tiene esta gran peregrinación militar a Roma?

R.— Personalmente creo que las Fuerzas Armadas que participan en este movimiento profundamente religioso, lo que pretenden, independientemente de la trascendencia personal como cristianos, es proyectar la imagen de compatibilidad que existe entre la profesión militar y la profesión de su fe cristiana y el Evangelio, puesto que sigue las directrices de Dios en la defensa de la Paz y en la defensa de los débiles.

El hecho de que los militares participen en la peregrinación es muy positivo; por eso el Papa en el calendario de actividades programadas en Roma con motivo de esta gran concentración, ha querido reservar los días 18 y 19 de noviembre para los militares y la Policía de los Estados.

P.— ¿Acudirán solamente aquellos países que profesan la religión católica?

R.— No, están invitados todos los países. Para los no católicos puede tener un significado de reconciliación, de afianzamiento en la propia vocación. Desde el punto de vista de la Iglesia Católica tiene un significado de reconocimiento y valoración hacia las Fuerzas Armadas de todos los países por el servicio social que desempeñan y puede significar también un intento de acercamiento y de hermanamiento con otras creencias religiosas en el ámbito de sus Fuerzas Armadas.

P.— En este tipo de convocatorias la Iglesia Católica tiene ya mucha experiencia y siempre se han registrado muy buenas respuestas, con unos resultados en el ámbito humano magníficos, como en el caso de la Peregrinación Militar Internacional a Lourdes, que se realiza todos los años.

R.— Efectivamente, dándose el caso además que esta Peregrinación Militar Internacional a Lourdes tenga una quinta parte de sus participantes no católicos. Si bien es verdad que el origen que la motivó fue la reconciliación entre los países combatientes después de la II Guerra Mundial. Pero puede verse una similitud con la próxima Peregrinación a Roma, puesto que el lema latente allí será «En defensa de la Paz y la libertad en el mundo», y de esta intención participan todos los hombres de buena voluntad, independientemente de sus credos.

P.— Remitiéndonos a nuestro país, ¿cómo cree que debemos entender y enfocar esta Peregrinación Militar Internacional a Roma?

R.— Creo que hoy en día se debería insistir mucho en hacer ver a toda la sociedad que la profesión militar está llena de dignidad. A mí particularmente me impresiona mucho que en el Evangelio aparezca tantas veces aludida la profesión del militar. No hay que olvidar la trascendencia, tanto en el ámbito político como en el social, que tienen los cometidos específicos de los militares.

P.— Monseñor, hoy en día la mujer ha alcanzado su puesto dentro de las Fuerzas Armadas, nos gustaría conocer su opinión acerca de este hecho.

R.— Como es lógico es ésta una experiencia que arrastraba cierta perplejidad inicial; pero creo que los resultados, según tengo entendido, están siendo muy positivos. Sobre todo dentro de los Cuerpos Comunes, las promociones últimas han registrado un mayor número de aspirantes femeninas y desde el punto de vista religioso, no creo que deba hacerse ninguna distinción. En la Iglesia de hace cuarenta años un punto de apoyo fundamental era la mujer y su cometido dentro de la familia. Eso ustedes sabrán ahora como está. Mi percepción es que los papeles tradicionales están siendo compartidos en el matrimonio. Creo que aún debemos esperar un tiempo para ver cómo cristaliza esta nueva época histórica para España.

P.— Dentro del servicio de Atención Religiosa en las Fuerzas Armadas se encuentra vinculado el Apostolado Castrense. ¿Cuáles son los resultados concretos que se derivan de este Apostolado?

R.— Como datos concretos puedo decir que en este último mes de mayo he dado la confirmación aproximadamente a 500



«Creo que hoy en día se debería insistir mucho en hacer ver a toda la sociedad que la profesión militar está llena de dignidad»

soldados y marineros, y entre nuestros colaboradores se encuentran buena parte de mujeres integradas actualmente en nuestras Fuerzas Armadas. También puedo decir que, entre los marineros de las Zonas Marítimas, he tenido la fortuna de bautizar a una de las muchachas, quien próximamente recibirá la comunión. Estos son algunos de los datos significativos de éste último año.

P.— El sentido ecuménico de la Iglesia se manifiesta

también dentro de nuestras Fuerzas Armadas, ¿en qué medida se atienden las necesidades religiosas de otras confesiones en los miembros de nuestras Fuerzas Armadas?

R.— En primer lugar se pueden atender en la medida en que se van conociendo; alentando a los distintos miembros de las Fuerzas Armadas a que manifiesten sus confesiones religiosas, ya que no se puede establecer un determinado servicio

sin saber si va a tener feligreses que lo demanden. Al ingresar en las Fuerzas Armadas no se pide conocer su fe, ya que existe libertad de credos. Lo que sí es cierto es que nunca se ha negado esta atención a quien lo haya solicitado; así como el respeto a sus costumbres, como es el caso de los musulmanes. En países donde una condición religiosa es minoritaria, el servicio religioso de las Fuerzas Armadas se establece según el porcentaje de creyentes en una u otra Religión;



«No hay que olvidar la trascendencia, tanto a nivel político como social, que tienen los cometidos específicos de los militares»

pero desde luego en manera alguna es discriminatoria.

P.— Monseñor, el tradicional Cuerpo Eclesiástico del Ejército se ha visto sustituido por el Servicio de Atención Religiosa de las Fuerzas Armadas (SARFAS), ¿cuáles han sido los motivos que han propiciado la modificación de este Servicio?

R.— El cambio es accidental. Se ha tratado de unificar criterios entre los ejércitos, ya que en el de Tierra el capellán tenía condición militar, mientras que en la Armada tenía la asimilación militar. Esa condición militar ha sido declarada a extinguir y se ha cambiado por la asimilación militar. Lo fundamental para nosotros no es ser coronel o comandante; lo sustan-

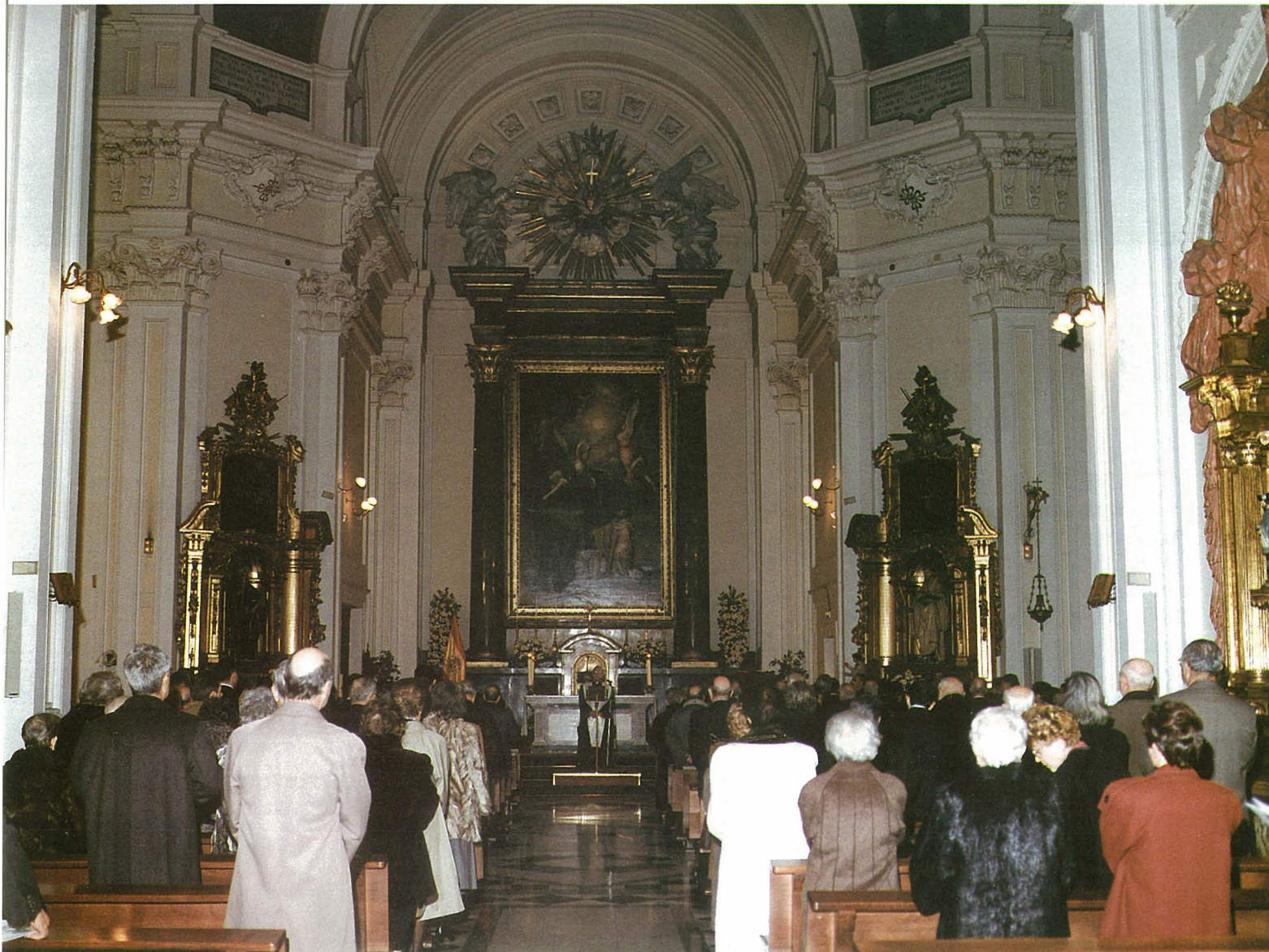
cial para el capellán castrense es formar parte de la institución militar para poder trabajar desde dentro, a nivel compañero, y no como un foráneo.

P.— Monseñor, una última consideración. Tengo entendido que en el mes de enero próximo cumplirá setenta y cinco años, hecho por el cual pondrá su cargo a disposición de la Santa Sede y de Su Majestad el Rey, ¿nos podría adelantar cuáles serán sus planes de cara al futuro?

R.— Mis planes de cara al futuro se traducen en seguir trabajando, ya que tengo varios asuntos que no he podido terminar. Una de mis preocupaciones es saber qué voy a hacer con mi biblioteca, ya que tengo una gran biblioteca especializada y

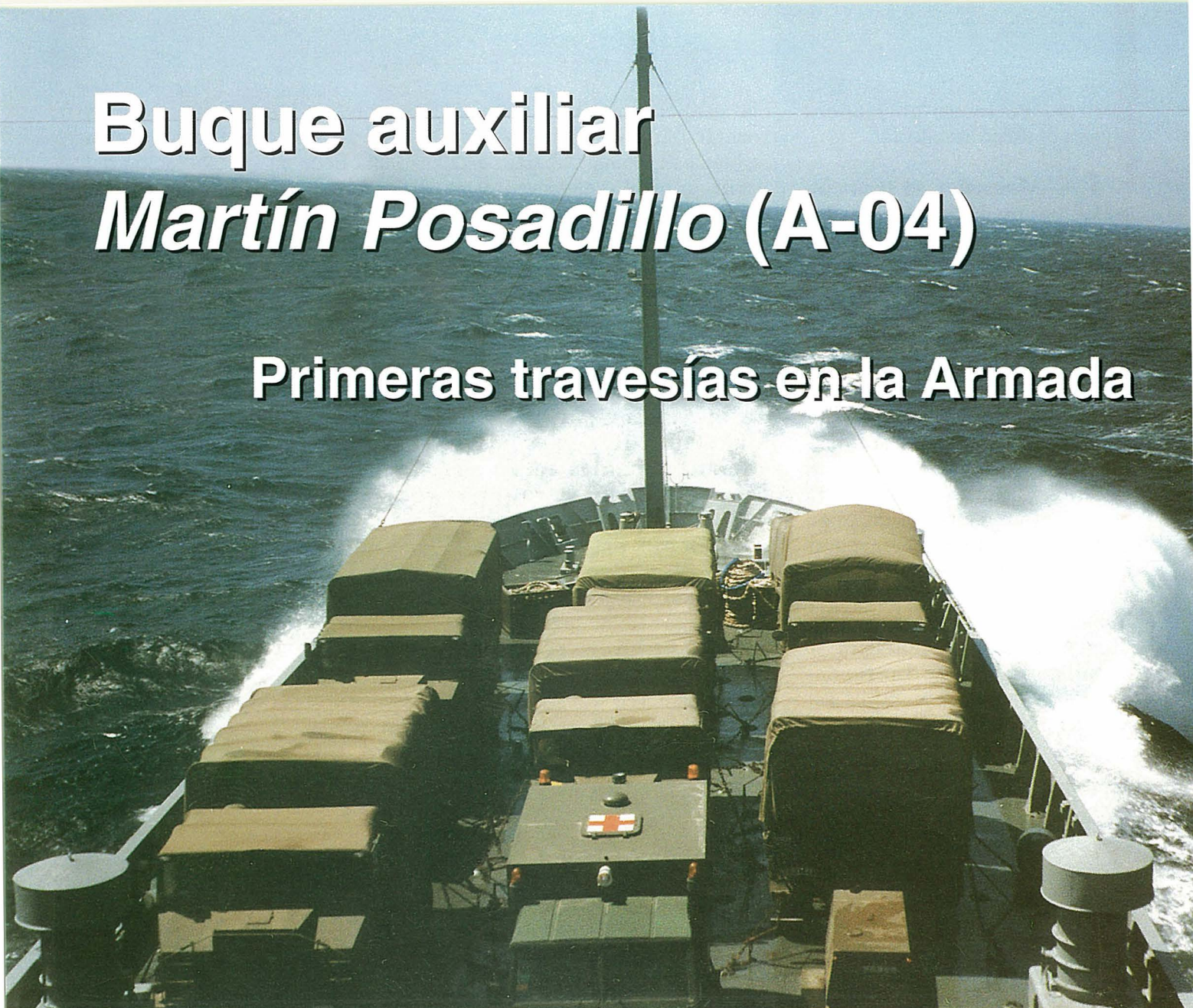
archivos valiosos que recogen siete años de colaboración con la Santa Sede en la elaboración del Catecismo de la Iglesia Universal, he acumulado cantidad de documentación sobre los Sínodos en que he intervenido como Secretario; también he sido redactor del Directorio General de Catequesis; en fin, de todo ello he ido acumulando una serie de expedientes muy interesantes y una documentación muy amplia, y sólo organizar todo esto me va a llevar otros veinte años de trabajo infatigable.

Interior de la Iglesia Catedral Castrense en Madrid.



Buque auxiliar *Martín Posadillo* (A-04)

Primeras travesías en la Armada



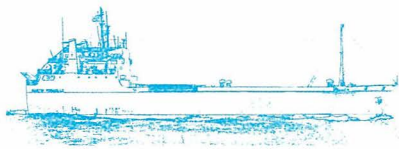
IMPRESIONES DEL COMANDANTE, CAPITÁN DE CORBETA ÁBALO CORES

COMO ya conocen los lectores del Boletín Informativo para Personal, el *Martín Posadillo*, fue entregado a la Armada el 15 de febrero de 2000, por el Ejército de Tierra, pasando a engrosar la lista de nuestras unidades con la numeral A-04; es un buque de transporte AKL de 2.300 toneladas de desplazamiento, 75 metros de eslora, 13,5 metros de manga y 4,5 metros de calado, de caracte-

rísticas RO-RO y con capacidad para transportar hasta 90 vehículos en sus dos bodegas y cubierta principal, que están conectadas entre sí a través de dos rampas (una de la bodega principal a la cubierta y otra de la bodeguilla a la bodega principal). Estas rampas son abatibles eléctricamente. Recuerda este buque a los «Martín Álvarez» en su forma de navegar, con la diferencia que no vara en la playa y

la rampa de acceso al buque es por la popa en vez de por la proa. Una carga normal suele consistir en 45 camiones, 30 Land-Rover y 15 remolques, aunque también hemos ya transportado vehículos de cadenas, obuses, cañones, aljibes y hasta apisonadoras. Su velocidad máxima es de 11 nudos y fue construido en Gijón en 1973.

La mayor tarea en la que estamos todavía concentrados es



en la de convertir un buque mercante en buque de la Armada, tarea que no es fácil pues cumplía pocos requisitos de los exigibles a un buque de la Armada al ser entregado; además, tenemos que hacerlo con un esfuerzo económico ajustado y cumpliendo ya las comisiones encomendadas hasta la fecha, con un total de 40 días de mar en los meses de marzo y abril, transportando diferentes unidades del Ejército de Tierra (GAAAL-VI, BON INGENIEROS N.º 28, RACA-30,

GAAAL-VII, BON TRANSMISIONES XVIII), entre los puertos de Melilla, Ceuta, Almería, Algeciras y Huelva. Actualmente nos encontramos en el Adriático (Rijeka), participando en los Ejercicios ARDENT GROUND 00, transportando al GAM-1 de Jaca, teniendo escalas en Venecia y Bari antes de regresar a Valencia el 21 de mayo.

Pero la principal característica que quiero resaltar es el gran espíritu de equipo que estamos formando en el *Martín Posadillo*, que considero imprescindible

mantener pues a pesar de ser un buque más que mediano, tiene muy poca dotación, 25 hombres en total, y el trabajo a veces nos desborda, por lo que el compañerismo y la colaboración desinteresada de los que tienen menos carga de trabajo con los que tienen más es fundamental.

Espero continuar con esta impronta, que le permitirá al buque cumplir todos sus cometidos, gracias al esfuerzo de esta magnífica dotación que tengo la suerte de mandar y de la que me siento orgulloso.

IMPRESIONES DEL SEGUNDO COMANDANTE, ALFÉREZ DE NAVÍO BENITO J. TORRECILLAS LAJARÍN

EL buque fue entregado a la Armada en condiciones un tanto precarias, especialmente de habitabilidad, aun disponiendo de camarotes dobles para personal de marinería. Esto fue originado por el hecho de que la anterior dotación civil desembarcaba al llegar a puerto base, descuidándose por tanto los mantenimientos y limpiezas correspondientes, que se efectuaban navegando o en períodos de obras.

La impresión inicial fue de desconcierto general puesto que el mismo día que embarcábamos la dotación de la Armada, desembarcaba la civil a excepción del capitán y el jefe de máquinas, que no se alojaban a partir de entonces a bordo, con lo que cada uno tuvo que aportar sus conocimientos y experiencia, mucha o poca, para sacar lo

fundamental adelante, estableciéndose unas normas mínimas de seguridad naval e interior.

Tras quedar establecidas las guardias y medidas de seguridad el primer día, se chocó frontalmente con el segundo problema, puesto que el buque no disponía de cepillos, escobas, fregonas, bayetas, cubos, folios, bolígrafos, ordenadores, sábanas, mantas, comida, tenedores, cucharas, cuchillos, platos, vasos... cuenta corriente, asignaciones anuales, tarjeta de autoservicio, formatos de pedidos sigma, material de imprenta, publicaciones de ningún tipo, cecom...

Mientras se conseguía organizar el barco, se exprimió a los dos civiles que permanecían a bordo lo suficiente para poder salir a la mar a efectuar una primera toma de contacto, muy

bien asesorados por el personal de la OVAD.

Una vez arrancada la máquina ya nunca para de dar vueltas para cumplir nuestra misión de transportar personal del Ejército de Tierra, principalmente destacamentos en Melilla que acuden a efectuar maniobras conjuntas con sus homólogos de otras unidades o en ejercicios internacionales, así como apoyo a Peñones.

Es de destacar la labor del personal de maniobra, puesto que ellos llevan gran parte del trabajo a bordo, siendo su más importante cometido la estriba y trincado de la carga. A este respecto se ha reducido, sin menoscabo de la seguridad, el tiempo de carga inicial de seis horas con carga máxima hasta las tres actuales, sirviendo este dato como ejemplo para com-



prender el grado de eficacia alcanzado hasta la fecha en todos los servicios.

En definitiva, la convivencia es buena y la vida a bordo, apacible, ejercicios generales matutinos, limpiezas y adiestramientos, revisión continua de trincas y buena lectura y conversación son fundamentales en éste como en otros buques de la Armada, sin sistemas de combate, con misiones auxiliares y de transporte, no encontrándose integrados en una fuerza para los tránsitos.



IMPRESIONES DEL CONTRAMAESTRE, BRIGADA FRANCISCO JAVIER CLARAMOUNT SEMENT

CON una edad aproximada de 27 años, este buque está claramente definido por los servicios de Operaciones, Energía-Propulsión y Maniobra.

El primero de ellos mantiene un nivel compacto y de alto grado de operatividad, que desde el mando superior hasta el último de sus componentes han demostrado una profesionalidad no encontrada en otros buques, por tener ya marcadas con anterioridad las directrices y funciones a desempeñar.

Se puede resaltar de las muchas cualidades demostradas, su gran eficacia en las previsiones de operatividad, puntualidad y sincronización del desarrollo de los ejercicios del Ejército de Tierra.

El servicio de Energía y Propulsión, «motor» de este buque, tiene que acometer un gran reto a la hora de mantener la operatividad del destino, pese al gran uso que este buque ha tenido con anterioridad, teniendo que resolver los enigmas que día a día han surgido, sin disminuir la operatividad a la que en la Armada se está acostumbrado.

Por último, el servicio de Maniobra ha demostrado el alto grado de improvisación y resolución de cometidos ya que, ni en la actualidad ni con anterioridad, la Armada ha contado con un buque similar. El cometido que se desempeña y la edad del buque hacen que muchos de sus elementos se encuentren en los últimos momentos de su vida, ocasionando frecuentes incerti-

dumbres que son resueltas en el momento que se producen.

En general el personal ha demostrado, pese a tener que desenvolverse en un buque ya entrado en años, un alto grado de profesionalidad y también, quizás lo más importante, han desarrollado un «sexto» sentido de compañerismo, tal vez más fuerte que en otros buques, producido por esos retos constantes a los que se les somete.

También debido a una dotación escasa en número, la concienciación de ésta ha producido el efecto de que «todos saben hacer de todo».

Quizás sea deseo de todos que, como el buen vino, esta «madre» produzca todas las satisfacciones que su personal se merece.



IMPRESIONES DEL CABO 1.º ESCRIBIENTE ABELARDO MARTÍNEZ CANALS

ÉSTA es la primera vez que escribo para el Boletín Informativo para Personal, y lo hago para dar mis impresiones sobre el buque auxiliar de la Armada *Martín Posadillo* (A-04), del que tuve conocimiento de su existencia precisamente en este Boletín, al que ahora escribo para dar a conocer a los lectores mis vivencias a bordo.

El primer contacto con el buque fue peculiar, debido a que procedía de la Marina Mercante. Cuando llegué al muelle de La Curra, del Arsenal Militar de Cartagena, no encontré más que un barco pintado de verde, sin armamento y con civiles como dotación. Los medios disponibles a bordo se distanciaban muy mucho de los que se pueden encontrar en

buques de la Armada. Sin más y conforme embarcó la nueva dotación, comenzó el pertrechado inicial, el relevo de la anterior dotación, de la que obtuvimos una gran colaboración hasta el último día, la preparación de la ceremonia de entrega y la OVAD. En lo que se refiere al pertrechado inicial, hubo que crear el Detall y el CECOM, antes inexistentes, así como reformar los camarotes para albergar a la dotación y el alojamiento de la derrota. Fueron días de trabajo duro en los que se creó un gran espíritu de equipo, que actualmente hace de este buque un lugar agradable, que compensa en parte los largos períodos fuera de casa.

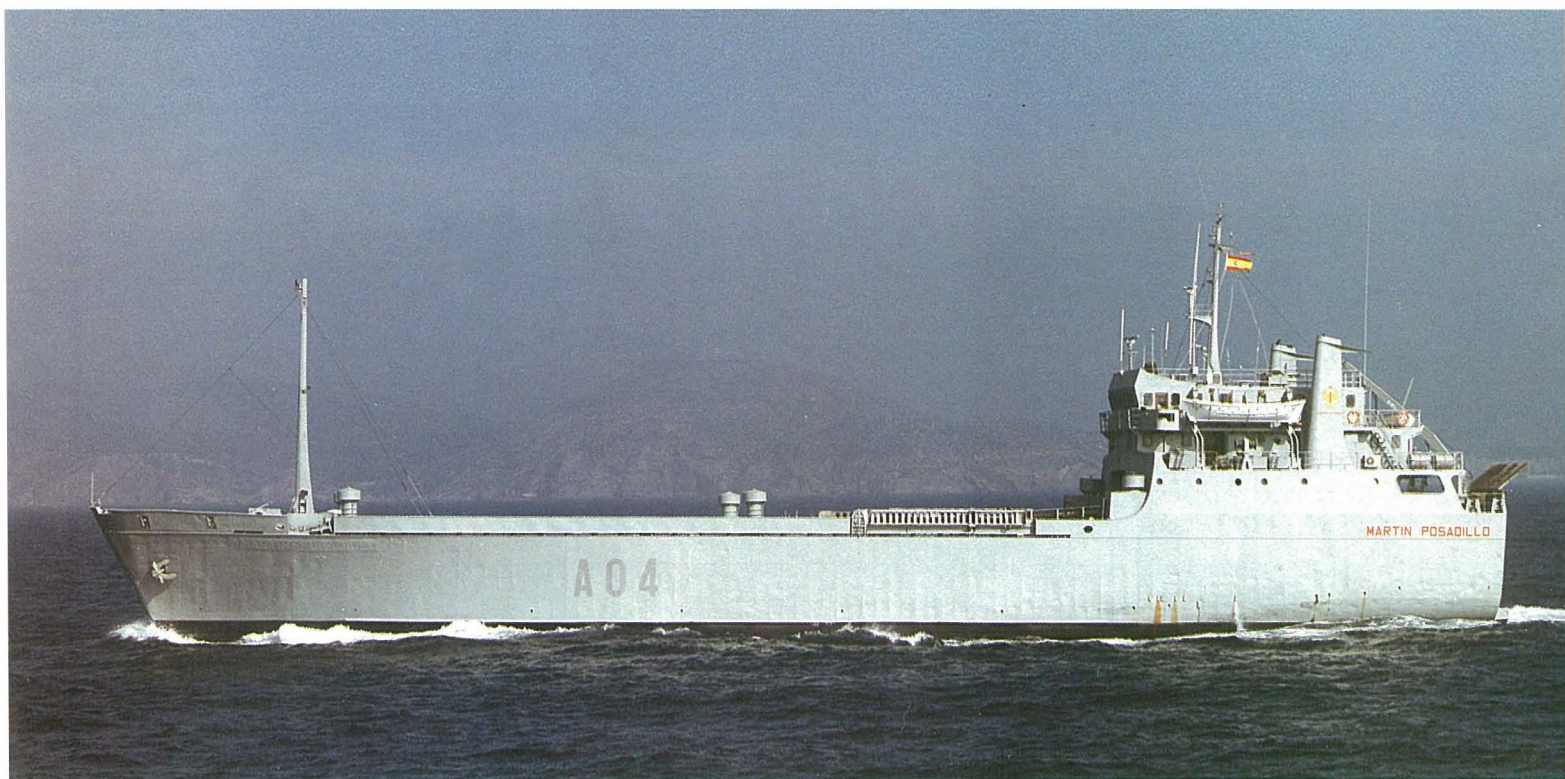
Navegando, el *Martín Posadillo* es bastante cómodo, cualidad que permite a la dotación reali-

zar diferentes actividades en sus momentos de ocio.

Actualmente nos encontramos en Rijeka (Croacia), participando en las maniobras ARDENT GROUND, del Ejército de Tierra, comisión que nos permitirá hacer escala en Venecia y Bari, lugares que personalmente desconozco.

En cuanto a la convivencia con el personal embarcado del Ejército de Tierra, cabe destacar la rápida integración en las tareas a bordo y su colaboración, de la que yo personalmente estoy sorprendido.

Por mi parte, y hasta el momento, no hay más que se pueda decir; espero que en el futuro y desde este buque pueda disfrutar de otra oportunidad para dar a conocer las inquietudes y vivencias en el *Martín Posadillo*.



XXXVII

CAMPEONATO NACIONAL MILITAR DE CAMPO A TRAVÉS



ENTRE los días 18 y 20 de enero de 2000 se disputó en Mairena de Aljaraje (Sevilla) el XXXVII Campeonato Nacional Militar de Campo a Través, cuya organización correspondió a la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Guardia Civil. La ceremonia inaugural tuvo lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, y fue presidida por el general jefe de la 4.^a Zona (Andalucía) de la Guardia Civil, Excmo. Sr. D. Luis Calvo Martín.

Después de esta ceremonia, el coronel de Máquinas de la Armada Carlos Castro Díaz, como atleta más veterano de todos los participantes, leyó el Juramento Olímpico del Deportista. A continuación, todos los atletas desfilaron por ejércitos ante la presidencia.

El acto de clausura se celebró en el Club Militar Hispalis de Sevilla, y fue presidido por el general de división jefe de la Región Militar Sur, Excmo. Sr. D. Luis Carvajal Raggio, ofreciéndose a continuación una copa de vino español a todos los participantes y sus familiares.

Se realizaron las siguientes pruebas:

- Fondo corto: 4,981 km.
- Fondo largo: 10,359 km.
- Prueba femenina: 5,700 km.
- Veteranos: 5,700 km en las siguientes categorías:
 - a) 35 a 39 años.
 - b) 40 a 45 años.
 - c) 46 a 49 años.
 - d) 50 años en adelante.

Tomaron parte en la competición equipos representantes del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, la Guardia Civil y la Guardia Real, con un total de participantes de:

- 140 en Fondo largo.
- 117 en Fondo corto.
- 35 en Prueba femenina.
- 117 en Veteranos.



CLASIFICACIÓN GENERAL INTEREJÉRCITOS

FONDO LARGO POR EQUIPOS

- | | |
|------------------------------|--------------|
| 1.º Guardia Civil | 137 m. 17 s. |
| 2.º Ejército de Tierra | 137 m. 32 s. |
| 3.º Ejército del Aire | 144 m. 17 s. |
| 4.º Armada | 144 m. 25 s. |

FONDO LARGO INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

- 1.º Alumno PEDRO MUÑOZ CORREDERO
(Guardia Civil).
- 2.º Soldado FERNANDO COLADO PERTREJO
(Ejército del Aire).
- 3.º Cabo JAVIER CEAMANOS CARO
(Ejército de Tierra).

FONDO CORTO POR EQUIPOS

- | | |
|------------------------------|-------------|
| 1.º Ejército de Tierra | 47 m. 17 s. |
| 2.º Ejército del Aire | |
| 3.º Guardia Civil | 48 m. 45 s. |
| 4.º Armada | 49 m. 02 s. |
| 5.º Guardia Real | 50 m. 29 s. |

FONDO CORTO INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

- 1.º Soldado TP FERNANDO COLADO PERTREJO
(Ejército del Aire).
- 2.º Cabo MPTM DAVID ROBLES TAPIA
(Ejército de Tierra).
- 3.º Alférez ABRAHÁN LÁZARO MONTAÑÉS
(Ejército de Tierra).

PRUEBA FEMENINA INDIVIDUAL

- 1.º Alférez ENCARNACIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
(Ejército de Tierra).
- 2.º Cabo YOLANDA REY LORENZO
(Ejército de Tierra).
- 3.º Cabo SONIA CHICO JIMÉNEZ
(Guardia Real).

VETERANOS INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

CATEGORÍA A

- 1.º Sargento 1.º JESÚS ROMERO SEGURA
(Ejército de Tierra).
- 2.º Teniente I. M. FRANCISCO AGUILERA MARTÍN
(Armada).
- 3.º Brigada ROMÁN RAMOS HERRERO
(Ejército de Tierra).

CATEGORÍA B

- 1.º Brigada JAVIER MANCEBÓN CISNEROS
(Ejército de Tierra).
- 2.º Brigada MIGUEL DONOSO VALIENTE
(Ejército del Aire).
- 3.º Brigada I. M. MANUEL CAMACHO BLANCO
(Armada).

CATEGORÍA C

- 1.º Subteniente JOSÉ M.ª NEGRETE MARTÍNEZ
(Armada).
- 2.º Capitán ÁNGEL MORENO RAMOS
(Ejército de Tierra).
- 3.º TOMÁS RUIZ GONZÁLEZ
(Guardia Civil).

CATEGORÍA D

- 1.º Subteniente MARCELINO CRESPO RABANAL
(Armada).
- 2.º Capitán JUSTO IZQUIERDO PERALTA
(Ejército del Aire).
- 3.º Cap. navío RAMÓN TOUZA PRIETO
(Armada).

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA ARMADA

FONDO LARGO POR EQUIPOS

- | | |
|----------------------------------|--------------|
| 1.º Flota | 152 m. 09 s. |
| 2.º Z. M. del Estrecho | 165 m. 00 s. |
| 3.º Z. M. del Mediterráneo | 165 m. 04 s. |
| 4.º Z. M. del Cantábrico | 168 m. 56 s. |

FONDO LARGO INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

- 1.º Sargento 1.º I. M. JOSÉ L. ZARZA RODRÍGUEZ
(Zona Marítima del Estrecho).
- 2.º Alférez I. M. JUAN MUÑOZ NAVA
(Flota).
- 3.º Cabo 1.º I. M. JOSÉ LÓPEZ RÍOS
(Flota).

FONDO CORTO POR EQUIPOS

- | | |
|----------------------------------|-------------|
| 1.º Jurisdicción Central | 50 m. 35 s. |
| 2.º Z. M. del Estrecho | 51 m. 12 s. |
| 3.º Flota | 51 m. 37 s. |
| 4.º Z. M. del Cantábrico | 53 m. 29 s. |
| 5.º Z. M. del Mediterráneo | 53 m. 37 s. |
| 6.º Z. M. de Canarias | 59 m. 48 s. |

FONDO CORTO INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

- 1.º Sargento I. M. FRANCISCO FORNÉ CALDERÓN
(Zona Marítima del Mediterráneo).
- 2.º Sargento JOSÉ M. VALINO VIDAL
(Jurisdicción Central).
- 3.º Marinero MR FRANCISCO GIMÉNEZ RUBÍ
(Zona Marítima del Estrecho).

PRUEBA FEMENINA INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

- 1.º Soldado MPTM ÁNGELES LÓPEZ REQUENA
(Zona Marítima del Mediterráneo).
- 2.º Cabo 1.º I. M. ISABEL SOLANO MARTÍNEZ
(Zona Marítima del Estrecho).
- 3.º Soldado MPTM TRINIDAD SEGURA PLATA
(Zona Marítima del Mediterráneo).

VETERANOS INDIVIDUAL (tres primeros clasificados)

CATEGORÍA A

- 1.º Teniente I. M. FRANCISCO AGUILERA MARTÍN
(Flota).
- 2.º Cap. corbeta ANICETO ROSIQUE NIETO
(Jurisdicción Central).
- 3.º Teniente I. M. JOSÉ M. RAMÍREZ RUBIO
(Flota).

CATEGORÍA B

- 1.º Brigada I. M. MANUEL CAMACHO BLANCO
(Flota).
- 2.º Brigada I. M. AGUSTÍN CARRILLO RODRÍGUEZ
(Flota).
- 3.º Comte. de Inten. JOSÉ LÓPEZ MOLERO
(Jurisdicción Central).

CATEGORÍA C

- 1.º Subteniente I. M. JOSÉ M. NEGRETE MARTÍNEZ
(Zona Marítima del Estrecho).
- 2.º Comte. I. M. JOSÉ GONZÁLEZ ÁLVAREZ
(Jurisdicción Central).
- 3.º Subteniente SOS MANUEL GARCÍA AMORÓS
(Zona Marítima del Mediterráneo).

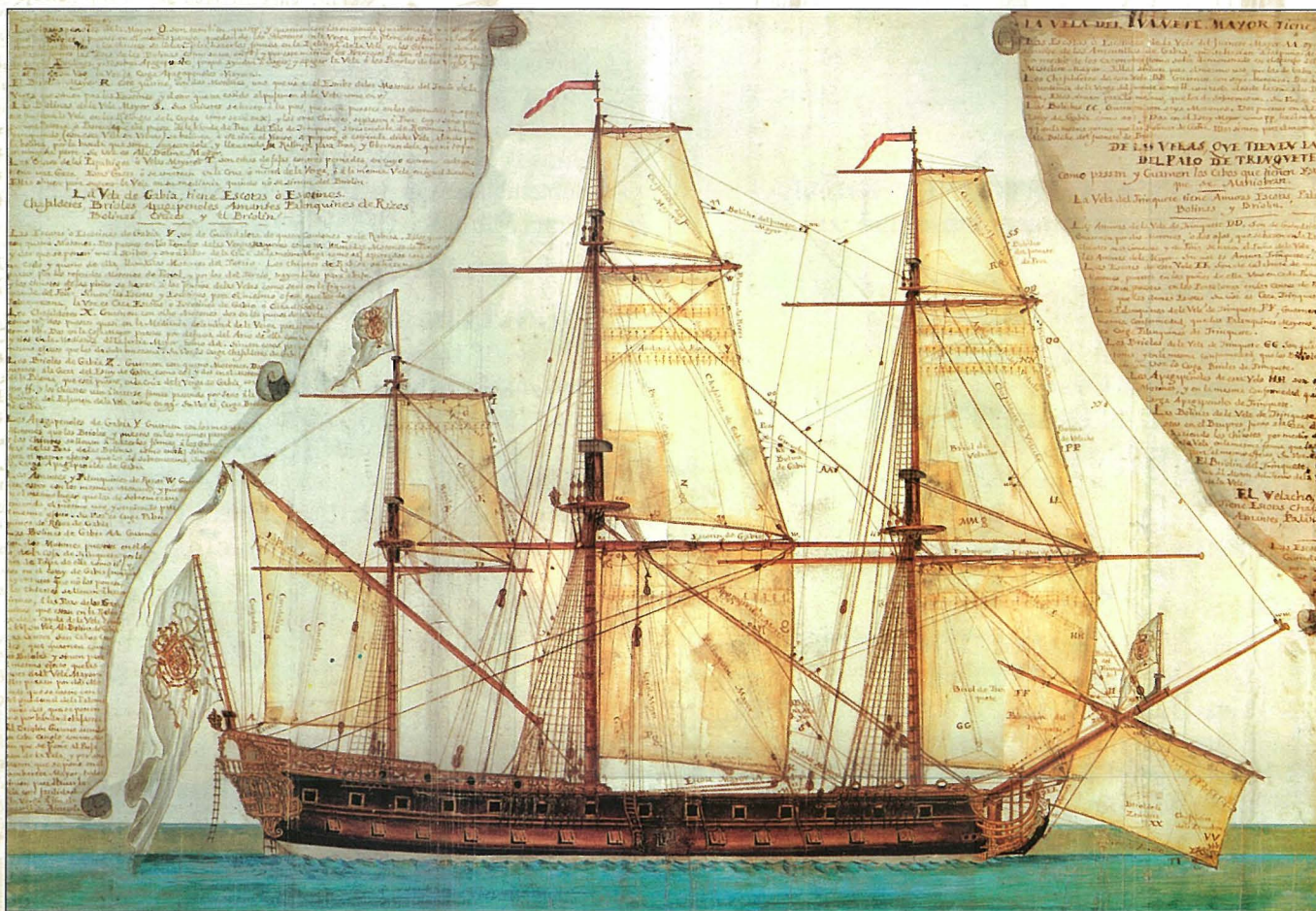
CATEGORÍA D

- 1.º Subteniente MARCELINO CRESPO RABANAL
(Zona Marítima del Cantábrico).
- 2.º Cap. de navío RAMÓN TOUZA PRIETO
(Zona Marítima del Cantábrico).
- 3.º Subteniente I. M. AURELIO BELLO PEREIRA
(Zona Marítima del Mediterráneo).

Guías voluntarios del Museo Naval

«Por amor al arte»

Este Boletín tiene a gala contar con el Museo Naval como uno de sus «filones» informativos más frecuentes, y es en esta ocasión que nuevamente lo traemos a nuestras páginas, no tanto como protagonista indiscutible sino como lugar donde desarrollan su trabajo unas personas a las que hemos querido, desde estas páginas, expresar nuestro reconocimiento a una labor ejemplar: se trata de los guías voluntarios del Museo Naval.



ESTOS guías voluntarios son personas que, llegadas a unos años bautizados con el nombre de «tercera edad», han decidido dar rumbo a sus vidas realizando una tarea para ellos estimulante y, para los demás, de ayuda y servicio inestimable.

Este proyecto está enfocado como decimos a las personas mayores de 55 años, y está promovido, dirigido y coordinado en el ámbito nacional por la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad, entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que cuenta con la colaboración y ayuda del Ministerio de Educación y Cultura. Nace en 1993 con el apoyo de la Unión Europea y, desde su inicio, ha recibido el apoyo de la Federación Española de Amigos de los Museos de la Fundación «Europa Universitas», así como de otras instituciones públicas y privadas. Los aspectos técnico-operativos de este programa cuentan con el asesoramiento del Museo de América de Madrid.

Las personas interesadas, que han sido seleccionadas previamente, reciben un breve curso de formación de cuatro días sobre «Voluntariado Cultural y Museos». Posteriormente, y ya en el Centro que a cada uno le ha sido asignado, bien por elec-

ción propia, bien de manera fortuita si no hubiese una preferencia específica, reciben una información concreta sobre las materias del Museo al que van a prestar, de manera absolutamente desinteresada y altruista, sus servicios. En la actualidad más de un centenar de museos y más de un millar de nuestros mayores participan ya en este proyecto del «Voluntariado Cultural».

Concretamente en el Museo Naval hemos conocido a diez de ellos que, con la preparación cultural necesaria, aunque diver-

sa puesto que tenemos desde licenciados en Historia, ingenieros, un marino mercante, un aparejador, un físico nuclear, etc., ponen lo mejor de su parte para desempeñar su cometido, habiendo recogido las más altas «calificaciones» del público por ellos atendido, según nos consta en los cuestionarios que se les pide cumplimentar a los visitantes antes de abandonar las salas del Museo.

Por nuestra parte, creemos justo reconocer esta magnífica labor de divulgación del Museo Naval que están llevando a cabo nuestros guías voluntarios y, movidos por este interés, mantuvimos una charla con ellos, en el transcurso de la cual nos comunicaron que la mayoría había elegido este Museo como primera opción, de entre las tres que daban por orden de preferencia.

Nos comenta Lucio Gimeno Brogueras, el más veterano de nuestros guías puesto que está aquí desde 1993, que él ha visto mejorar mucho el Museo, sobre todo en los últimos años, lo que —en su opinión— se ha debido al impulso que le dio Don Juan de Borbón cuando ostentó la





Momento que recoge la reunión mantenida con nuestros guías voluntarios en la «Sala del Comandante» del Museo Naval.

**«Aquí nunca
puedes dar todo
por sabido, cada
día aprendes algo
nuevo»**



guías voluntarios. Ellos mencionaron también el hecho de haber notado una afluencia mayor de público desde que se instaló en el Museo la colección del *San Diego*: **«Sin duda a causa de la publicidad que hicieron los distintos medios de comunicación»**. Sin embargo, todos están de acuerdo cuando opinan que **«este museo es el gran desconocido; cuando la gente acude a él, se admiran de lo que encuentran, porque no se lo esperan, tanto por su aspecto exterior, bello y armónico, como por su contenido»**. Cuando les preguntamos acerca de la dificultad que entraña este museo desde el punto de vista del guía, nos dicen: **«Aquí nunca puedes dar todo por sabido, cada día aprendes algo nuevo»**. Nos interesamos también por las piezas u objetos que ellos consideran despiertan mayor interés entre el público visitante: **«Los barcos, sin lugar a dudas: a través de ellos pueden seguir los episodios nacionales más relevantes de nuestra historia. Sin embargo, es curioso escuchar cómo los más jóvenes reconocen algunas de las piezas del museo, por ejemplo, un morrión de Infantería lo reconocen por el casco que John Smith llevaba en la película *Pocahontas*. Por otra**

Presidencia del Patronato del Museo y, con posterioridad, todas las mejoras realizadas han conseguido elevar a una gran altura nuestro Museo; tan sólo observa con cierta pena que **«en algunas salas las piezas se encuentran excesivamente comprimidas, lo que se solucionaría abriendo, por lo menos, cuatro nuevas salas, puesto que hay material para ello»**.

Cuando nos interesamos por la afluencia de público visitante, nos comentan que el Museo es bastante desconocido para el gran público, **«quizás acuden más las personas que están de una u otra forma vinculadas con el tema naval y los extran-**

jeros que, en proporción, acuden en mayor número que los nacionales, lo que nos da una idea de la falta de divulgación que existe», nos comentan. **«También se reciben muchas visitas de colegios, para las cuales se tiene preparada una información adecuada a las edades de los niños»**. A juicio de ellos no se debe limitar la edad de los niños para visitar este Museo: **«Creemos que es adecuado para todas las edades, ya que tiene piezas muy llamativas e interesantes, que captan la atención de pequeños y mayores; es la gran ventaja que tiene este Museo»**, nos indica María del Rosario Rivera, otra de nuestros



parte, frente a un cuadro que representa la *Batalla de Lepanto* se encogen de hombros y cuando se les muestra la exposición del *San Diego*, inevitablemente nos preguntan por el *Titanic*; en fin, son anécdotas que no dejan de sorprendernos». Quisimos nosotros saber su opinión acerca del conocimiento que tiene el público que acude al Museo Naval sobre la Armada, y nos dijeron: «Hay poco conocimiento en general; han oído hablar del *Juan Sebastián de Elcano* y poco más». Curiosamente se quejaban nuestros guías de las pocas visitas que hacían los propios marinos al Museo: «Sinceramente vienen muy pocos, y es una pena puesto que ellos mismos podrían hacer una labor extraordinaria de divulgación». Al preguntarles sobre sus preferencias en lo relativo a las piezas o salas del Museo, la gran mayoría se inclinaban por los modelos de barcos que tenemos aquí —que no son maquetas sino modelos, como muy bien nos enseñaron a distinguir—, aunque también destacaron la colección de cuadros, algunos de ellos de grandes firmas, que pasan inadvertidos para la mayoría de los visitantes.

Es de resaltar lo bien organizado que está nuestro grupo de

Es curioso escuchar cómo los más jóvenes reconocen algunas de las piezas del museo; por ejemplo, un morrión de Infantería lo reconocen por el casco que John Smith llevaba en la película *Pocahontas*.

guías. Se reúnen todos los martes para distribuirse el trabajo de los grupos que solicitan visitar nuestro Museo, de lo cual se encarga el coordinador del grupo, que ellos mismos han

nombrado. Se procuran información extra para ampliar su documentación y conseguir que las personas que vengan a ver el Museo reciban una información elaborada y completa. Además es un grupo muy homogéneo, en el que se llevan especialmente bien, con lo que han conseguido un ambiente de trabajo muy agradable y gratificante.

Nos comentan también nuestros guías acerca de la existencia de un concurso anual de dibujos, relacionados con el Museo, que se establece entre los colegios que nos visitan: «Hasta ahora la participación ha sido más bien escasa, quizás por la falta de información, y creemos que éste también sería un buen medio de divulgación, tanto del Museo como de la Armada en general, entre el público más joven».

Por último, uno de los guías más noveles quiso hacer constar la magnífica acogida que habían recibido de los guías más veteranos: «Lo cual puede ser decisivo para continuar o no con este trabajo. Nos han ayudado mucho a formarnos, gracias a que algunos de ellos se han especializado en algún tema concreto, como en Historia, instrumentos náuticos, anecdotario, etc.»

Nos despedimos ya de este agradable grupo de guías voluntarios, agradeciéndoles el tiempo que nos han dedicado y con el que además han logrado contagiarnos su entusiasmo. Intentaremos ahora nosotros con este reconocimiento público, pagar una pequeña parte de nuestra deuda por la encomiable labor que, nunca mejor dicho, realizan «por amor al arte».

C. JÁUREGUI

Espacio abierto

a nuestros
lectores

El Boletín Informativo para Personal quiere establecer un espacio abierto para que nuestros lectores nos hagan llegar sus impresiones, opiniones, informaciones de interés general, dudas, sugerencias, etc., siempre que se encuentren en relación con el ámbito de la Armada, con la finalidad de servir de enlace y comunicación directa entre el personal de las distintas Zonas Marítimas.

De los humildes zaguanes



a los más importantes escenarios



La Armada custodia nuestras tradiciones

LOS tiempos que corren, con sus prisas, están haciendo que tradiciones seculares estén quedando al borde del camino, si no olvidadas, al menos adormecidas, esperando un tiempo mejor que las haga resurgir. Tal es el caso de la industria artesanal de los encajes y las blondas, que han venido haciendo las delicias de la mujer española a lo largo de

muchos años, en todas sus clases sociales. Eran tiempos de sosiego, no tan lejanos, cuando la mujer se recreaba en sus hogares alejada de los puestos de trabajo, haciendo compatibles las prácticas del bordado y la costura con el cuidado de sus hijos.

La lectura en el «Boletín Informativo para Personal de la Armada» de una entrevista a Doña Ana Botella, esposa del

actual presidente del Gobierno, firmada por M.^a del Carmen Jáuregui, con motivo de la entrega de la Bandera de Combate al Buque de Asalto Anfibio *Galiccia*, en el transcurso de la cual se podían ver fotografías de tan ilustre Dama luciendo la clásica mantilla sobre la peineta; me hizo pensar en la importancia que tiene el saber mantener las costumbres populares que, con el paso de los años, alcanzan el rango de tradiciones, pasando a formar parte de nuestra riqueza histórica que, posteriormente, serán transmitidas a las generaciones futuras como legado irrenunciable de sus raíces más profundas de identidad.

La Armada es una gran experta en esto de atesorar tradiciones, como se demuestra en el rico ceremonial de sus más destacadas ocasiones de celebración, en las que la profusión de símbolos, gestos, himnos, etc., convierten cualquier motivo en solemne ceremonia.

Uno de esos símbolos recae en el uso de la mantilla por parte de la madrina de la ceremonia en las entregas de banderas de combate a los barcos. Pero creemos que no sería malo recordar



La fotografía muestra el detalle de los bolillos, hechos de madera de olivo, como única herramienta, que junto con la habilidad de las encajeras es capaz de transformar el hilo de seda en una obra de arte.



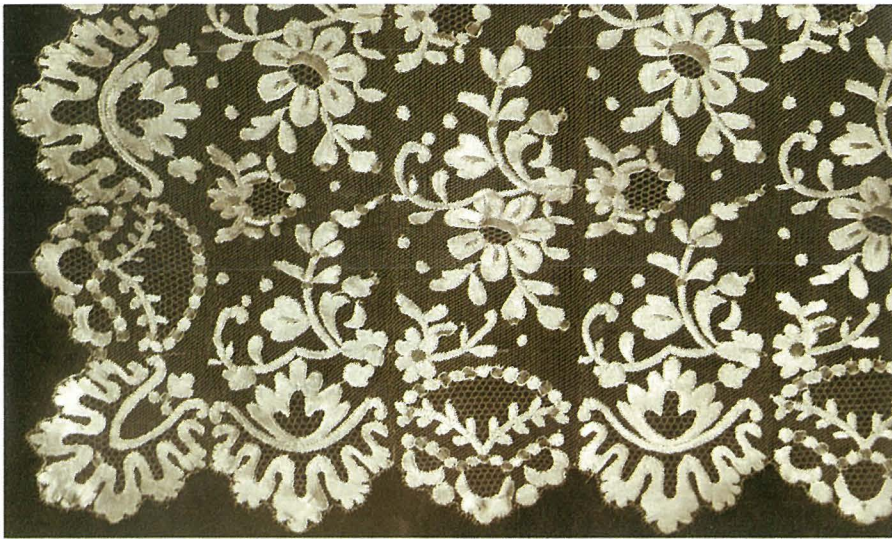
algún dato de una de las más bellas costumbres de nuestra tierra.

Como primera medida debemos saber diferenciar los tipos de mantillas existentes, ya que todas no son iguales, aunque a los más profanos en la materia así nos pueda parecer a simple vista. Las hay mecánicas, en las que la mano artesanal no interviene; otras, de mayor interés artístico, son las que trabajan las bordadoras sobre un tul mecánico, al que entretejen sus preciosos motivos con habilidosas manos. Es fácil encontrar a estas singulares operarias en las solanas de la ciudad del Darro y del Genil. Pero, desde luego, la mantilla totalmente artesanal es aquella que en toda su elaboración interviene la mano de su creadora, como único soporte, cual es el caso de la mantilla de blonda almagreña, que inmortalizará el toledano maestro Guerrero en la popular revista musical «La Blanca Doble», que hizo furor en la segunda mitad de los años cuarenta. Se distinguen también por su color: las hay blancas y negras, y todas están echas a partir de un hilo de seda natural, con torcido especial, que las delicadas manos de

expertas «encajeras» entretejen con ayuda de bolillos, hechos de madera de olivo y que, sobre un soporte conocido con el nombre de «almohadilla», —que no «mundillo» como en ocasiones hemos podido escuchar— recorren los dictámenes de una plantilla, a la que se conoce como «picao», teñido generalmente con el azafrán de la tierra, que favorece su visión y debe su denominación al hecho de que la cartulina sobre la que se plasma el dibujo que se trasladará a la mantilla ha de ser repetidamente perforada por «agujillas» multicolores, dando al conjunto de la labor un vistoso cromatismo, como podemos observar en la fotografía.

La antigüedad de la mantilla almagreña (de Almagro) se remonta al siglo XVI, y su origen es posiblemente centroeuropeo, llegando a España cuando el emperador Carlos V vino acompañado de una numerosa corte de políticos y artesanos de los Países Bajos.

Cada mantilla tiene su propio dibujo, diseño preciosista fruto de una técnica muy elaborada, realizada por expertos profesionales en la materia. Sus dimensiones suelen ser de 1 x 2,5 me-



Fotografía correspondiente a una exposición internacional de artesanía (1953), en la que se dio el primer premio nacional en «Encajes y Blondas» a estas muestras de mantilla almagreña.

tros, pesando entre 150-200 gramos, lo cual nos da idea de la liviandad del hilo de seda.

Estas sutiles piezas artesanales no están al alcance de todos los bolsillos ya que tienen elevados precios, lo que se comprende si se tiene en cuenta que cada mantilla ha de ser hecha por la misma encajera (no todas las manos son igualmente habilidosas), y que en su culminación se tardarán dos largos años. Pacientemente se irán confeccionando

inverosímiles tiras que, a su término, se unirán por costuras invisibles, surgiendo así un mar de espuma que, derramada sobre la peineta, de concha de tortuga Carey, realzará la figura de la mujer, quien las utilizará preferentemente en las ceremonias más importantes.

Son estas mantillas preciados tesoros que se transmiten de generación en generación, formando parte, hoy en día, de nuestras más arraigadas tradiciones. Lo que no es tan conocido allá por tierras manchegas, almagreñas, es que su clásica manti-

lla de blonda sea utilizada por la Madrina de las entregas de Banderas de Combate a los buques de nuestra Armada, en las que destacadas damas portan estas joyas de seda junto a distinguidos trajes, siendo por sí mismas capaces de trascender de los humildes zaguanes de las casas almagreñas donde fueron confeccionadas a los más distinguidos escenarios, elevando un acto relevante a la categoría de solemne ceremonia.

M. FERRO



¡Manejar un barco de guerra!

Bautismo de mar en la ría de Pontevedra

Espacio
abierto

EL comandante director de la Escuela Naval, Tomás Bolívar Piñeiro, nos remite copia de una carta dirigida por los alumnos de 6.º de E.P. del Colegio Internacional Sek-Atlántico de Pontevedra, en agradecimiento por las atenciones recibidas durante su «Bautismo de Mar», efectuado a bordo del patrullero *Tabarca* con motivo del Día de las Fuerzas Armadas.

Siempre nos es grato poder publicar las impresiones de unos niños que han tenido su primer contacto con la Armada; más aún cuando, como en esta ocasión, ellos vivieron la insospechada experiencia de «manejar» un barco de guerra...

Creemos que para recoger frutos es necesario sembrar primero: ésta es sin duda una buena prueba de ello.



7 de Junio del 2000

D. Tomás Bolívar Piñeiro.

Ilmo. Sr. Director de la E.N.H.:

Les agradeceremos la amabilidad y simpatía que mostraron el día del Bautismo del mar. Fue una suerte haber tenido la posibilidad de ver delfines tan cerca, ya que ustedes habrán dicho que era extraño verlos en la ría. El tiempo, fue estupendo, menos mal, sino, no podríamos haber ido y hubiera sido una pena. Gracias por el detalle de las botellas y las bebidas. Fue muy emocionante poder haber conducido el barco, aunque no lo controláramos muy bien, puesto que íbamos de un lado a otro, fue divertido. Todo lo que nos explicasteis fue muy interesante. Lo que más nos gustó fueron los cañones, las ametralladoras, el radar y poder manejar el barco. Gracias por darnos los diplomas, nos servirán de recuerdo de todos vosotros y del día que fuimos al Bautismo del mar.

Un saludo de los alumnos de 6º E.P.

[Handwritten signatures of the students]

La acampada, una actividad del Apostolado Castrense



En su número 91, el Boletín Informativo para Personal abrió un nuevo espacio para sus lectores, entre los que me encuentro, y esto ha hecho que me anime a escribir sobre una actividad poco conocida del Apostolado Castrense dedicada fundamentalmente a la juventud y a las Fuerzas Armadas, alumnos, marinería y Tropa Profesional: se trata de las Acampadas.

¿Qué es la acampada?, podemos preguntarnos, y yo diría de la forma más simple posible que se trata de llevar a cabo un alto en el camino de la vida para pensar durante un cierto tiempo en uno mismo y en nuestra relación con Dios.

Indudablemente esta definición es simple, pero pienso que define la esencia de la acampada. Tanto serviría decir que hay que vivir una acampada para entenderla. Lo que sí puedo hacer es invitar al lector que esté interesado en el tema a que nos acompañe a una que, teóricamente, podemos organizar para este artículo:

Lo primero que necesitaremos será un grupo de acampados y un equipo de dirigentes que la imparta, normalmente oficiales y suboficiales de los Ejércitos de Tierra y de la Armada, así como uno o dos sacerdotes, asimismo castrenses.

El número de acampados es variable, oscilando entre veinte o treinta, y la selección corre a cargo del sacerdote que asistirá a ella como Director Espiritual, y suele elegirlos entre soldados y marineros de la propia unidad.

El lugar señalado para impartirla suele ser una Casa de Ejercicios próxima al Acuartelamiento o Base Naval y se hace en régimen de internado. Esto representa además un salir de la vida del barco y cuartel, y poder estar un tiempo dedicado a meditar sobre temas humanos y trascendentes.

Hay excepciones, como es en Ferrol que, ante el elevado número de asistentes, se impartió en las

propias Escuelas de la Base Naval de La Graña, puestas a disposición de la acampada por su comandante, el capitán de navío José María Heras. Hubo alrededor de ciento setenta acampados, la mitad de ellos alumnos de la Escuela de Energía y Propulsión y el resto de las propias escuelas de la ESENGRA.

Es ésta una de las acampadas más numerosas de las que se han celebrado y tenía como finalidad servir de marco a una peregrinación al Sepulcro del Apóstol Santiago en la bella ciudad gallega de Santiago de Compostela, con el fin de ganar el jubileo.

Tras este pequeño paréntesis, continúo con la acampada. Se suele iniciar el primer día a primeras horas de la tarde con una charla de saludo o presentación por parte del rector de la misma, quien recuerda a todos los asistentes el carácter voluntario de la actividad a la que se han apuntado. Puede que alguna vez el nombre de esta actividad pueda dar lugar a error y pensar que se trata de pasar unos días de campo.

Explica el fin que se persigue, que no es otro que meditar sobre uno mismo, nuestras relaciones con las personas que forman nuestro entorno, y especialmente nuestra relación con Dios. Se resalta el carácter voluntario de los actos que se van a celebrar y la libertad total que tienen para asistir o participar en las actividades de carácter religioso, Eucaristía y acto de Penitencia Comunitaria.

Las dos primeras charlas son de carácter humano «Ideal» y «Valores Humanos» y muy propias de la milicia pues difícilmente se puede estar en ella si no se tiene un ideal superior al que servir y no se orienta la vida sobre una serie de valores como el compañerismo, la amistad, la honradez, el valor, etc.

Otras charlas se centran sobre

la «familia» y la «sociedad», pilares del convivir cotidiano, en las que se les da un enfoque trascendente. Se resalta la figura del padre, de la madre y de la novia, pues la mayoría de los asistentes no se han casado todavía.

De carácter religioso se imparten «El plan de Dios», en que se resalta que éste es un plan subvífico y de Amor, pues en la acampada se intenta presentar la figura de un Dios, «Amor», como expone San Juan en su Evangelio; la «Figura de Cristo» y «Dios Padre». Todas estas charlas son dadas por seglares.

Corresponde al sacerdote explicar los Sacramentos, la celebración de un Acto Penitencial, y la celebración de la Eucaristía; en estos dos últimos actos se resalta mucho la total libertad de los acampados para participar en ellos.

Unos seglares explican qué debe hacer el cristiano en su vida ordinaria y actividades de apostolado que puede desarrollar, así como la necesidad de perseverar en el camino escogido.

Se cierra la acampada con la «clausura», en la que se celebra la Eucaristía y se entrega a cada asistente un crucifijo y un libro del «Nuevo Testamento». Luego cada uno tiene la ocasión de exponer, de forma breve y libre, la experiencia vivida en la acampada, que suele ser siempre muy positiva.

Yo he tenido a lo largo de más de cuarenta años esta experiencia y puedo decir que es lo que más ha llenado mi vida de apostolado.

Sebastián CATALÁN PÉREZ-URQUIOLA
Coronel de Infantería de Marina, retirado



El nuevo jefe de la Zona Marítima procede de la Escuela de Guerra Naval, a la que fue destinado como director en marzo de 1977.

Acto de presentación en el Cuartel General de la Zona Marítima del Cantábrico, al que asistió el Delegado del Gobierno en Galicia, entre otras autoridades civiles y militares.



Presentación del Excmo. Sr. D. Luis Roca Ramírez como almirante jefe de la Zona Marítima del Cantábrico

EL día 23 de junio, a las 12.00 horas, tuvo lugar en el Cuartel General de la Zona Marítima del Cantábrico el acto de Toma de Posesión como almirante jefe de la Zona por el almirante D. Luis Roca Ramírez, al que fueron rendidos los Honores de Ordenanza por una compañía formada por Escuadra de Gastos del Tercio Norte, Banda de Música, Cornetas y Tambores del Tercio Norte y tres secciones de la ESEPA, ESENGRA y Tercio Norte. Al acto asistieron diversas autoridades civiles y militares, así como comisiones nombradas al efecto.

El vicealmirante jefe del Arsenal de Ferrol pronunció unas palabras de bienvenida en las que presentó una panorámica general de la Zona Marítima:

«Patrulleros y Tercio Norte constituyen en esencia la fuerza de que dispones... Las Comandancias y Ayudantías

Militares de Marina ejercen el control del tráfico marítimo en la zona y mantienen en lo posible nuestra presencia en importantes autonomías y provincias... El Arsenal está en un momento trascendental con el desarrollo y construcción de las fragatas F-100 y los dos buques de desembarco LPD, así como con la preparación para el apoyo futuro a las fragatas... El cierre del Cuartel de Instrucción, en origen Sala de Armas, representa un desafío arquitectónico a fin de transformarlo en centro de apoyo a dotaciones y residencia para nuestros profesionales de marinería y tropa... Las escuelas, hospital naval, estaciones de radio, parque de automóviles y el centro cultural y social están cumpliendo muy satisfactoriamente sus distintos objetivos...»

Por su parte, el almirante Roca Ramírez cerró el acto de Toma de

Posesión con palabras de agradecimiento y de colaboración hacia todos los miembros de la Armada de esa Zona Marítima:

«A partir de este momento ofrezco mi colaboración a todos. En estas ocasiones se utiliza el tópico de decir que las puertas de mi despacho estarán siempre abiertas, pero para expresar mejor mi intención sería más adecuado afirmar que mi despacho no tendrá puertas, de esta forma se evita la posibilidad de que puedan cerrarse accidentalmente...»

Por último, se refirió a su futura labor:

«A mis compañeros tan solo comentarles que continuaremos con el trabajo que inició mi antecesor, el almirante Morales, para lo que estoy seguro seguiré contando con vuestra lealtad y entrega.»

Entrega de la Bandera de Combate al patrullero *Alcanada*

Rosas, 30 de junio de 2000

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Crespo Juliá, madrina de la ceremonia, hace entrega de la Bandera de Combate al comandante del buque, teniente de navío Vallés Sales.

EL pasado día 30 de junio tuvo lugar, en el puerto pesquero de la villa marinera de Rosas, la entrega de la Bandera de Combate al patrullero *Alcanada* P-34, ofrecida por la Cofradía de Pescadores, representada por su patrón mayor el Sr. D. Joaquín Fontdecaba i Vidal, actuando como madrina de la misma la esposa del subdelegado del Gobierno en Gerona, la Ilma. Sra. Dña. Concepción Crespo Juliá.

La ceremonia estuvo presidida por el contralmirante jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo, Excmo. Sr. D. Enrique Valdés Santana, acompañado por el capitán de navío, jefe del Sector Naval de Cataluña, Ilmo. Sr. D. Manuel Ramírez Núñez y de las siguientes autoridades civiles y militares: general de brigada, jefe de la BRIL «Urgel IV» y comandante militar de Gerona, Excmo. Sr. D. Epifanio J. Artigas Aina; el general de brigada, jefe de la VII Zona de la Guardia Civil, Excmo. Sr. D. Jaime Fons Ferrer; el subdelegado del Gobierno de Gerona, Ilmo. Sr. D. Robert Brell Parlade; el teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Rosas; el coronel Ilmo. Sr. Delegado de Defensa en Gerona; el Sr. comandante del Ejército del Aire, jefe del Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 4 de El Paní; el Sr. capitán de corbeta, Ayudante Militar de Marina de Rosas, así como de otros jefes y oficiales de los tres Ejércitos.



El acto de la entrega de la Bandera de Combate comenzó a las 11.30 horas en el muelle pesquero y congregó a un nutrido público, compuesto por los vecinos del pueblo de Rosas y por pescadores de las villas marineras del Alto Ampurdán. En la misma mañana, a las 10.00 horas, se ofició una misa solemne en la iglesia parroquial de Santa María de Rosas, celebrada con ocasión del día de San Pedro Pescador, Patrón de las Cofradías de Pescadores de España.

Como testigo del ofrecimiento de la Bandera de Combate, estuvo presente una Compañía de Honores formada por las siguientes secciones de los tres Ejércitos, acompañada por la Banda de Música de la región Militar Pirenaica; de la Armada, una sección de Infantería de Marina, perteneciente al Tercio de Levante; del Ejército de Tierra, una sección de Honores de la base militar de San Clemente; del Ejército del Aire, una sección de Honores perteneciente al Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 4. Acompañando al patrullero *Alcanada*, estuvo presente en el puerto de Rosas el patrullero *Deva*.

Tras el ofrecimiento de la

Bandera, leído por el Sr. D. Joaquín Fontdecaba i Vidal, y una vez bendecida por el teniente vicario de la Zona Marítima del Mediterráneo, la madrina, tras besar la Bandera, hizo su entrega al teniente de navío Sr. D. Alfonso Vallés Sales, comandante del patrullero *Alcanada*, quien la recibió con la rodilla izquierda en tierra como es tradición en la Armada.

A continuación, la madrina pronunció una alocución en la que resaltó su esperanza en que ondee como guardián de los valores más entrañables y sea portadora de un mensaje de paz, ayuda y comprensión entre los pueblos unidos por la mar. El comandante del patrullero *Alcanada* correspondió con una alocución agradeciendo a la madrina sus sentidas palabras, felicitando a la Cofradía de Pescadores de Rosas por la celebración del día de San Pedro Pescador, así como por el gentil ofrecimiento y entrañable vínculo con la Armada, resaltando la importancia histórica de Rosas en la evolución de Cataluña y de sus actos heroicos en la defensa de España; el origen de la mítica colonia griega de Rosas, fundada por navegantes de la isla griega

de Rhode, de la expedición de la Flota Catalano-Aragonesa que partió en 1354 de Rosas en la conquista de Cerdeña bajo el mando de Pedro IV de Aragón; y por último se dirigió a su dotación para recordar el significado del izado solemne de la Bandera de Combate en el día de su entrega y en lo sucesivo, en zafarrancho de combate y frente al enemigo.

Ordenada la salva de honor reglamentaria, se procedió a su izado solemne por el comandante del *Alcanada* a los acordes del himno nacional.

Tras el izado, la Compañía de Honores, cerró el acto con un desfile frente a la tribuna de la presidencia, las autoridades y el público asistente que calurosamente despidió con un aplauso a las fuerzas participantes de los tres Ejércitos y dotaciones de los buques.

Otras actividades realizadas por la dotación del *Alcanada* durante la presencia naval en Rosas junto al patrullero *Deva* fueron las operaciones de Bautismo de mar en la mañana del día 28 de junio y 1 de julio en la bahía de Rosas, organizado en coordinación con el Excmo. Ayuntamiento de Rosas; la visita



El teniente de navío, comandante del *Alcanada*, Alfonso Vallés Sales, con la dotación, a bordo del buque en su base de Barcelona.



El P-34 *Alcanada* flanqueado por las secciones de los tres Ejércitos y Banda de Música de la Región Militar Pirenaica, que asistieron a la ceremonia

La instantánea recoge el solemne momento del izado de la Bandera en el mástil del patrullero.

al teatro-museo Dalí en Figueras; la visita a las instalaciones y centro de control del Escuadrón de Vigilancia Aérea núm. 4; el almuerzo de todas las fuerzas participantes de los tres Ejércitos con los pescadores el día 29, después del ensayo en el mismo muelle pesquero, y el día 30 el almuerzo en la Cofradía de Pescadores para todo el pueblo de Rosas y las fuerzas de los tres Ejércitos y dotaciones de los buques, en el que fue servido un suquet de peix, plato tradicional de los pescadores del litoral del Alto Ampurdán.

Alfonso VALLÉS SALES
Teniente de navío, comandante



DIPLER

INFORMA...

DESARROLLO NORMATIVO DE LA LEY 17/1999, DE RÉGIMEN DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Desde la publicación del último número del Boletín, han sido publicadas una serie de disposiciones legales que desarrollan determinados aspectos contemplados en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas:

VARIOS

— **Real Decreto 116/2000**, de 28 de enero, por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, para el año 2000.

Desarrolla lo establecido en el **apartado 2 del artículo 21** de la Ley 17/1999, que establece que el Consejo de Ministros aprobará la provisión anual de plazas de las Fuerzas Armadas en la que se determinarán las correspondientes a los centros docentes militares de formación, especificando los cupos que correspondan a los distintos sistemas de acceso.

Asimismo, el **apartado 3 del citado artículo 21** de la Ley 17/1999, establece que en la provisión anual se determinarán las plazas para el acceso a militar de complemento y para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente de los militares profesionales de tropa y marinería.

OFICIALES

— **Orden Ministerial número 88/2000**, de 30 de marzo (BOD 68):

Desarrolla lo establecido en el **punto 2 de la Disposición Transitoria Sexta**, aprobando los Planes de Estudios correspondientes al Curso de Formación a desarrollar por los Militares de Complemento, procedentes de la Escala de Complemento y Reserva Naval, para su integración en las Escalas Superior de Oficiales y de Suboficiales.

— **Orden Ministerial número 187/2000**, de 30 de junio (BOD 136):

Desarrolla lo establecido en el **apartado 4 del artículo 18** de la Ley 17/1999 y se fijan las plantillas para los distintos empleos de militares de complemento para el período 2000-2001. Se aprueba la distribución para los diferentes empleos de militares de complemento, por Cuerpos y Escalas a los que estén adscritos, de las plantillas aprobadas para dicho personal por el Real Decreto 1460/1999, de 17 de septiembre, de plantillas de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas para el período 1999/2004.

MARINERÍA Y TROPA PROFESIONALES

— **Real Decreto 66/2000**, de 21 de enero, por el que se modifican las condiciones de acceso a Militar Profesional de Tropa y Marinería de las Fuerzas Armadas.

La Ley 17/1999, ha suprimido las limitaciones para el acceso de la mujer a determinados destinos operativos de las Fuerzas Armadas. Por este motivo, este Real Decreto, **deroga el artículo 25** del Reglamento de Tropa y Marinería Profesional de las Fuerzas Armadas, aprobado por **Real Decreto 984/1992**, sobre destinos del personal femenino.

Por otro lado, se **modifica la condición particular 2 del artículo 22** del Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas aprobado por el **Real Decreto 1951/1995**, estableciéndose como límite de edad para el ingreso en los centros militares de formación: «No cumplir ni haber cumplido como máximo **28 años** de edad dentro del año en que se publiquen las correspondientes convocatorias».

— **Orden Ministerial número 13/2000**, de 21 de enero, por la que se **deroga la Orden 42/1994**, de 13 de abril, que regulaba el cuadro médico de exclusiones y las pruebas de aptitud física por la que han de regirse los procesos selectivos para acceso a MPTM.

A partir de la presente Orden, en cada convocatoria para acceso a MPTM, se determinará el cuadro médico de exclusiones y las pruebas de aptitud física que los aspirantes habrán de superar.

— **Orden Ministerial número 15/2000**, de 21 de enero, por la que se determinan las especialidades de los Militares Profesionales de Tropa y Marinería.

Da cumplimiento a lo establecido en el **artículo 46 de la Ley 17/1999**, que establece el encuadramiento de los MPTM en especialidades que determinará el Ministro de Defensa a propuesta de los Jefes de Estado Mayor respectivos.

— **Orden Ministerial número 19/2000**, de 31 de enero, por la que se establece la plantilla de Militares Profesionales de Tropa y Marinería para el año 2000.

Desarrolla el **apartado 2 del artículo 19** de la Ley 17/1999, que determina que el Ministro de Defensa fijará, con vigencia para uno o varios períodos anuales, las plantillas de cada uno de los Ejércitos, especificando las que corresponden a los distintos empleos y especialidades y las que se asignan a los que mantienen una relación de servicios de carácter permanente.

— **Orden Ministerial número 42/2000**, de 28 de febrero (BOD 44):

Desarrolla lo establecido en el **apartado 3 del artículo 77** de la Ley 17/1999, fijando las directrices generales de los planes de estudios para la Enseñanza Militar de Formación de los Militares de Tropa y Marinería.

— **INSTRUCCIÓN número 147/2000**, de 31 de mayo del AJEMA (BOD 117):

Desarrolla el **apartado 3 del artículo 77** de la Ley 17/1999; se aprueban los Programas del Módulo de Formación Militar Básica para la Enseñanza Militar de Formación de los Militares Profesionales de Marinería y Tropa de Infantería de Marina.

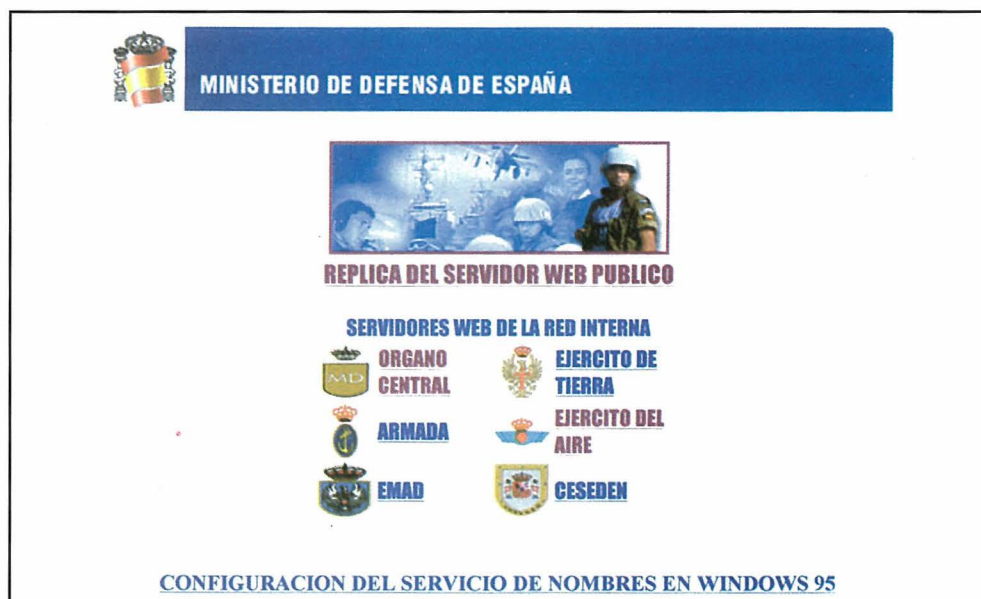
INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA MARINERÍA Y TROPA

En la página WEB del Ministerio de Defensa se puede encontrar información de máximo interés para el militar profesional de Tropa y Marinería en la opción **PROMOCIÓN PROFESIONAL Y SALIDAS LABORALES**. En este apartado se contemplan una serie de actuaciones específicas en apoyo de los marinos y soldados profesionales:

- Acceso a una relación de servicios de carácter permanente.
- Acceso a otras categorías militares.
- Incorporación a la Administración Pública.
- Inserción en el mercado laboral civil.

El acceso a esta información se puede conseguir desde la página principal de la **INTRANET DE LA ARMADA / MINISTERIO DE DEFENSA / RÉPLICA DEL SERVIDOR WEB PÚBLICO**, seleccionando la opción: **EJÉRCITO PROFESIONAL / PROMOCIÓN PROFESIONAL Y SALIDAS LABORALES**.

También se puede acceder a esta página desde el **PORTAL / MINISTERIO DE DEFENSA**.





- ▶ Inf. administrativa
- ▶ Gabinete de Prensa
- ▶ Publicaciones
- ▶ Informes especiales
- ▶ Documentación
- ▶ Enlaces
- ▶ Mapa del Web
- ▶ Correo
- ▶ Portada
- ▶ Buscar

DEFENSA CREA 17.500 NUEVAS PLAZAS EN EL AÑO 2000 PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA



- [Oferta de empleo público del Ministerio de Defensa para el año 2000](#)
- [Convocatoria de plazas para el año 2000](#)
- [Convocatoria de plazas correspondientes a las terceras pruebas selectivas para acceso a militar profesional de tropa y marinería](#)

INGRESOS

Información para acceder a las Fuerzas Armadas como militar profesional de tropa y marinería.

- [Requisitos](#)
- [Instancia](#)
- [Documentación](#)

PRUEBAS SELECTIVAS

- Fase concurso
- Fase oposición

EMPLEOS Y COMPROMISOS

Hasta donde se puede llegar profesionalmente ingresando en las Fuerzas Armadas como militar profesional de tropa y marinería y el tiempo de permanencia en las mismas.

NOMBRAMIENTO Y FORMACIÓN

La formación en las Fuerzas Armadas es continua y se pueden distinguir tres etapas: elemental, complementaria y cursos de perfeccionamiento.

PROMOCIÓN PROFESIONAL Y SALIDAS LABORALES

CONSEJOS PRÁCTICOS

DESTINOS ESPECIALIDADES SALARIOS BENEFICIOS

Celebración de la Virgen del Carmen en la Zona Marítima del Cantábrico

El día 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, ha tenido siempre una profunda significación para la Armada, razón por la que se organizan una serie de actos y ceremonias en su honor en todas las localidades donde la Armada tiene presencia.



ESTA tradición, que hermana a los marinos militares con los mercantes y pescadores de las Zonas Marítimas bajo su advocación, es el motivo por el cual en ningún buque de la Armada falta una imagen de la Virgen del Carmen. El patronato oficial de la Virgen del Carmen sobre la Marina de Guerra se recoge en un Real Decreto de la Reina Regente Doña María Cristina, de 19 de abril de 1901. En conmemoración de dicha efeméride la Zona Marítima del Cantábrico organizó unos actos tanto de carácter religioso, como lúdicos y deportivos.

Entre los primeros cabe

destacar la procesión marítima del día 16, organizada por el Cuartel General de la Zona Marítima, y a la que asistió el almirante jefe de la Zona Marítima, Luis Roca Ramírez, acompañado por el jefe del Estado Mayor de la misma, y a la que se convocó a todos los ciudadanos invitándoles a seguirla a pie, desde la explanada del edificio de la Sala de Armas del Arsenal, donde fue oficiada la Santa Misa, hasta el muelle de Curuxearas, donde fue transportada la imagen de la Virgen a hombros de ocho marineros. Una vez allí, la imagen sería embarcada en un remolcador, dando comienzo a la procesión marítima para todos

los que dispusieran de una embarcación hasta la Rinconada de Lensada, lugar en el que se arrojó una corona de flores en homenaje a los que han entregado su vida a la mar.

Con anterioridad a esta entrañable jornada, el día 14 tuvo lugar la entrega de trofeos correspondientes a los campeonatos de baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol-sala, remo, *snipe*, cucaña, tracción de cuerda y travesía a nado, organizados para tal ocasión y en la que participaron personal del Arsenal Militar, Tercio Norte, ESEPA, ESENGRA y 31.ª Esquadrilla de Escolta.



Conmemoración de las Bodas de Oro de la Primera Promoción de la Infantería de Marina en la Milicia Naval Universitaria



EL día 5 de mayo del presente año, tuvo lugar en la Escuela de Suboficiales de la Armada la mencionada conmemoración, que fue presidida por el Excmo. Sr. D. Alfonso Mosquera Areces, almirante jefe de la Zona Marítima del Estrecho, a la que fueron invitados, entre otras

autoridades civiles y militares, el alcalde de la localidad de San Fernando, Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo y el almirante jefe del Arsenal de La Carraca, Excmo. Sr. D. Mario Sánchez-Barriga Fernández.

Los componentes de la Milicia Naval Universitaria que asistieron a su celebración fueron un

total de 66, acompañados de sus familiares.

El acto castrense se llevó a cabo, en su totalidad, dentro del edificio del Panteón de Marinos Ilustres, debido a las condiciones meteorológicas reinantes en ese día.

Comenzó a las 11.10 horas tras la incorporación de la

Bandera con su escolta al Altar, seguido del Santo Sacrificio de la Misa y homenaje a los caídos, con Ofrenda de Corona.

A continuación se procedió a la renovación del Juramento a la Bandera por cada uno de los componentes de la Milicia Naval Universitaria, seguida de una alocución de su representante.

Primeramente dirigió unas palabras de salutación a las autoridades militares y civiles y dio las gracias a la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada, por haber hecho posible que los componentes de la citada promoción pudiesen encontrarse allí reunidos, en ese marco incomparable que ofrece el Panteón de Marinos Ilustres, en compañía de sus mujeres, compañeras inseparables seguidoras siempre de todas sus vicisitudes y que compartían también ese solemne acto junto a sus maridos.

Puso de manifiesto el agradecimiento a los jefes, oficiales y suboficiales que tuvieron por aquel entonces, durante su formación en la milicia, que le inculcaron las virtudes militares vividas con especial intensidad.

Cuando finalizó su alocución, el Ilmo. Sr D. Luis Carlos Goicoechea Ruiz, capitán de navío, comandante director de la Escuela de Suboficiales, dirigió un mensaje de bienvenida y felicitación a todos los componentes de la Asociación de la Milicia Naval Universitaria y, en particular, a la 1.ª Promoción de Infantería de Marina, seguido de unas palabras que traían a la memoria de ellos dos fechas: una, cuando hace 50 años se incorporaron con su promoción para iniciar su formación militar en la Escuela de Suboficiales, para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Escala de Complemento, y la otra, cuando el 17 de marzo de 1986 Su Majestad el Rey D. Juan Carlos I concedió el honor de recibir en Audiencia a la Junta



Directiva y Fundadora de la Asociación, dando así el espaldarazo a esa célula germinal que fue el recuerdo, el cariño y la añoranza de cuantos a través de la Milicia Naval Universitaria conocieron, vivieron y llegaron a amar la Infantería de Marina.

Hizo también mención a las primeras experiencias en la mar, a bordo del minador *Marte*, la guardia de media, de alba y el amanecer lejos de tierra, como si en ese momento pareciesen tan presentes, que hasta los poros de la piel y los sentidos se confundían de edad cuando se recordaban.

Terminó dando crédito a la formación que adquirieron durante su etapa, las virtudes militares que vivieron con especial intensidad, como marco seguro que sería de los cimientos de su vida profesional, tras el paso por la Armada, y que habrían llevado a la vida civil el testimonio de la generosidad, de

la entrega a la profesión y el mejor espíritu que se fragua en el compañerismo.

Dejó constancia a su vez del histórico y entrañable escenario que había sido testigo del compromiso del amor a España y la lealtad al Rey con la renovación del juramento que habían realizado.

Después de entonarse el himno de la Armada por los alumnos de la Escuela, se dio por finalizado el acto castrense.

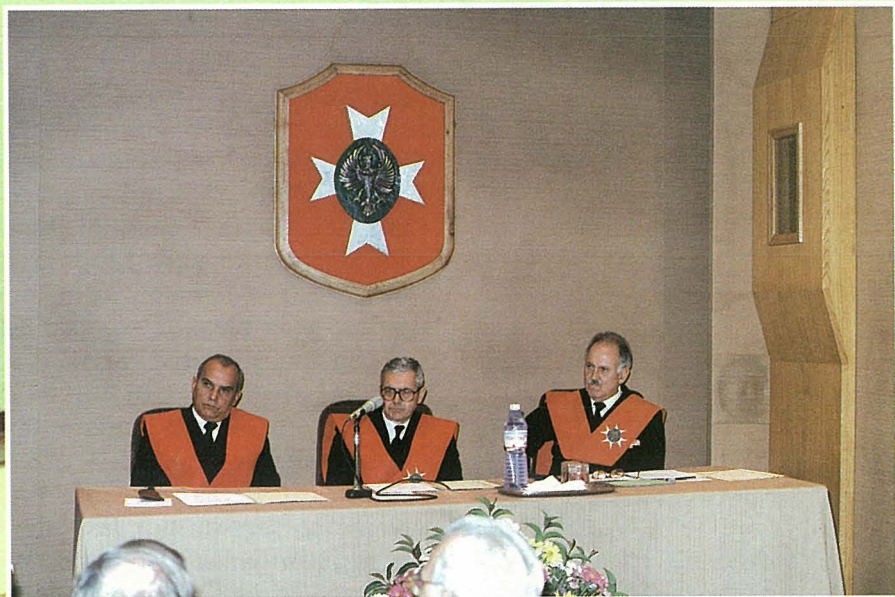
A las 13.00 horas tuvo lugar el acto social, donde se ofreció una copa de vino español a los homenajeados y familias, así como para las autoridades militares, civiles y comisionados.

Durante el citado acto tuvieron lugar anécdotas simpáticas y emotivas propias de compañeros que no se habían visto desde hacía bastante tiempo, llenos de recuerdos de antaño, ocurridos durante su andadura militar.

En el
40 Aniversario
de su fundación el

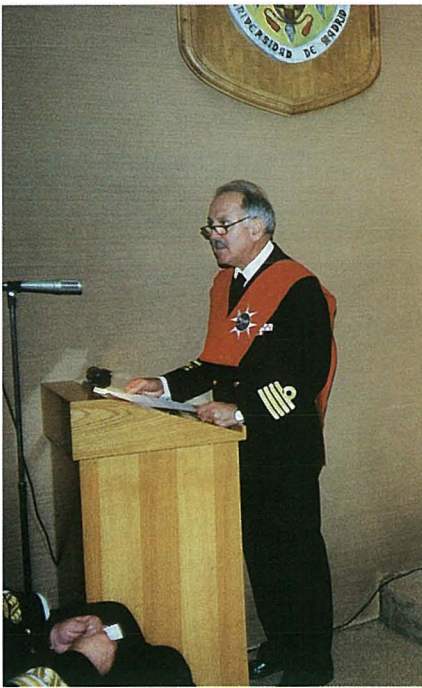
**Colegio Mayor
Universitario**





«JORGE JUAN»

**renueva su
imagen**



EL Colegio Mayor «Jorge Juan», de la Universidad Complutense de Madrid, fue creado por el Decreto número 1.033/59, de 18 de junio, como una institución benéfico docente de la Junta Superior de Acción Social de la Armada (hoy Dirección de Asistencia al Personal), con la finalidad de formar íntegramente a los colegiales en sus aspectos religioso, moral, intelectual y físico mediante la vida en común, para el logro de un pleno y armonioso desenvolvimiento de su personalidad.

Los actos de bendición e inauguración del Colegio se celebraron el día 5 de diciembre de 1959, y fueron presididos por los excelentísimos señores ministro de Marina don Felipe Abarzuza y Oliva, ministro de Educación Nacional, obispo de Sión y vicario general castrense, rector de la Universidad, almirante jefe de la Jurisdicción Central, con asistencia de personalidades universitarias, eclesiásticas y de la Armada.

El Colegio vino a resolver el problema que se le planteaba a nuestros marinos en el momento en que sus hijos debían comen-

zar una carrera universitaria, en muchas ocasiones fuera del lugar de su destino y con la servidumbre de la gran movilidad profesional que todos conocemos. Ciertamente es que hay otros Colegios Mayores que, en principio, podrían satisfacer esa necesidad, pero su reducido número y la elevada cuantía de sus pensiones limitaba extraordinariamente la posibilidad de ingresar en ellos a unos estudiantes altamente cualificados. Para resolver este problema, vivamente sentido por las superiores autoridades de la Armada, fue creado el Colegio Mayor «Jorge Juan».

El Colegio está situado en la Ciudad Universitaria, en la zona reservada para Colegios Mayores, frente al parque del Oeste, próximo al Puente de los Franceses. La capacidad es de 120 habitaciones, todas ellas individuales. Cuenta con los servicios comunes de capilla, biblioteca, bar, sala de estar, laboratorio de electrónica y sala de música.

El ingreso en el «Jorge Juan» se concede a los hijos/as y huérfanos/as de los oficiales y suboficiales de la Armada, teniéndose en consideración tan sólo sus circunstancias familiares, expediente académico y conducta colegial, si ya ha residido anteriormente en el Colegio. Anualmente, en el mes de mayo, se convocan las plazas a cubrir de cara al año entrante. En este curso de 1999/2000 se ha dado una novedad importante, ya que el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, a propuesta del almirante de Personal, dio su conformidad para que se reservasen 20 plazas, dedicadas exclusivamente a los hijos varones desde su fundación, a cubrir por colegialas de nuevo ingreso, número que irá aumentando en años venideros hasta llegar a una proporción de equilibrio entre ambos sexos, según las peticiones que se reciban.

Siendo misión del Colegio la formación de los residentes, se atiende a todos los aspectos de su vida: atención espiritual y médica, formación cultural (a través de conferencias, seminarios, conciertos de música, etc.) y lo que es tan importante, se les enseña a convivir fomentando en ellos la mutua estimación y respeto, por medio de una atenta vigilancia en los aspectos de vida colegial, actividades y relaciones. Para ello se requiere de los colegiales su activa participación en diversas formas, aumentando en ellos el sentido de responsabilidad. La colaboración de nuestros residentes alcanza todos los aspectos de vida cultural del Colegio que se han mencionado, prestando a la Dirección una ayuda inestimable, lo que redundará en su propio interés y beneficio procurándose siempre conjugar el deber del estudiante con su formación integral como persona.

Buena expresión de todo lo anteriormente mencionado lo refleja el interés de nuestros residentes por los Capítulos Generales, a los que asisten prácticamente todos. En ellos se analizan la vida y proyectos del Centro, constituyendo una magnífica ocasión para pulsar el interés particular de los colegiales, que ponen de manifiesto sus observaciones y sugerencias, que son recibidas con el máximo interés tanto por el director, que los preside, como por toda la directiva que se encuentra presente en ellos, estableciéndose un ambiente de diálogo, colaboración y concordia entre unos y otros.

Como todos los colegios mayores, el «Jorge Juan» tiene también su beca, como premio ejemplar a una excelente conducta y un notable aprovechamiento académico de los colegiales. Es una distinción muy valorada por ellos, por lo que suele otorgarse tras una minu-



ciosa valoración de los aspirantes e imponerse públicamente en un solemne acto al que se convoca a nuestras autoridades académicas y navales con ocasión de las fiestas del Colegio. La ya larga lista de los que han tenido el honor de merecerla, habla en favor de la solera y prestigio de nuestro Colegio Mayor Universitario. A esta larga relación de nombres se suman también los de algunas personalidades vinculadas al Colegio, para las que se reserva la distinción honorífica, con dignidad de colegial de honor, expresando así el Centro su reconocimiento por el interés demostrado y las atenciones recibidas de cada una de ellas.

Con la apertuna del curso 1999/2000 celebrada el 12 de noviembre pasado, se cumple el 40 aniversario de la fundación

del «Jorge Juan». Para celebrar esta conmemoración se congregó a las autoridades navales más estrechamente vinculadas al Centro, en un brillante acto religioso y académico que culminó, tras la imposición de becas a los últimos colegiales y personalidades distinguidas, con una brillante conferencia pronunciada por M.^a Dolores Pérez Baltasar, profesora de Historia en la Universidad Complutense.

Una copa de confraternización en los salones del Colegio terminó con una jornada muy significativa, ya que desde ahora se hablará de un antes y un después en la dilatada andadura de nuestro Colegio Mayor. Desde estas páginas se quiere dar la bienvenida a las presentes y futuras colegialas que, a partir del presente curso, poblarán el «Jorge Juan» y engrosarán la

extensa relación de colegiales distinguidos en este Colegio Mayor «Jorge Juan».



Entrega de despachos a la IX Promoción de la Escala de Suboficiales de los Cuerpos de Infantería de Marina y de Especialistas de la Armada

EL día 3 de julio a las 12.00 horas, en la Escuela de Suboficiales de la Armada, tuvo lugar la entrega de despachos del epígrafe a un total de 87 alumnos (18 de Infantería de Marina y 69 del Cuerpo de Especialistas).

Este acto fue presidido por Sus Majestades Don Juan Carlos I y Doña Sofía, Reyes de España.

Asistieron entre otras autoridades civiles y militares, así como las familias de los futuros suboficiales, invitados y comisiones, el Excmo. Sr. D. Federico Trillo-Figueroa y Martínez-

Conde, ministro de Defensa; el Excmo. Sr. D. Javier Torres Vela, presidente del Parlamento de Andalucía; el Excmo. Sr. D. José Torres Hurtado, delegado del Gobierno en Andalucía; el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, alcalde de San Fernando; el general del Aire Excmo. Sr. D. Santiago Valderas Cañestro, jefe del Estado Mayor de la Defensa; el Excmo. Sr. D. Víctor Torre de Silva López de Letona, subsecretario de Defensa; el almirante general Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Barberá, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada; el teniente general

Excmo. Sr. D. Juan García Martínez, general jefe de la Región Militar Sur; el teniente general Excmo. Sr. D. Eduardo González-Gallarza Morales, general jefe del Mando Aéreo del Estrecho; el vicealmirante Excmo. Sr. D. Alfonso Mosquera Areces, almirante jefe de la Zona Marítima del Estrecho.

Comenzó el acto, con los honores de ordenanza, a la llegada de Sus Majestades los Reyes, y la revista a la Fuerza que estaba formada por el Batallón de Alumnos de la Escuela de Suboficiales (1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a Brigada), con su Escuadra de





Gastadores y Banda de Música, Cornetas y Tambores del Tercio Sur, al mando del capitán de corbeta, jefe de Instrucción.

Después de la oración de Acción de Gracias y la Salve Marinera, Su Majestad el Rey entregó los despachos a los que habían obtenido los números uno de los Cuerpos de Infantería de Marina y Especialistas de la Armada, sargentos D. Héctor Carrión Parejo y D. Roberto Bravo Veloso (electrónico), respectivamente, y les impuso la Cruz al Mérito Naval con distintivo blanco por su esfuerzo académico.

Los otros 85 sargentos recibieron sus despachos de manos de autoridades civiles y militares que acudieron a este acto. Entre ellos se encontraba la única mujer de la promoción y la primera de la historia que adquiere la condición de suboficial de la Armada, Dña. Julia del Río Mosquera, de la especialidad de Artillería y Misiles.

Como premio de fin de carrera, a los dos sargentos que obtuvieron mejor puntuación, antes citados, recibieron un sable que les fue entregado por el Excmo. Sr. D. Rafael Román Guerrero, presidente de la Diputación de Cádiz.

El homenaje a los caídos, con ofrenda de Corona y la Oración Marinera, estuvo enmarcado por el traslado de la bandera desde la formación de los alumnos que componían la fuerza hasta el pie de escalinata de la entrada del

Panteón de Marinos Ilustres, y de allí, al podium frente al que los nuevos sargentos renovaron su juramento.

Después de la incorporación de la Bandera a la formación, el capitán de navío Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Goicoechea Ruiz, director de la Escuela, procedió a una alocución en la que animó a los recién nombrados sargentos con las siguientes palabras:

«Recordad que en los destinos que pronto ocuparéis a bordo de buques o en unidades de la Armada, tendréis como misión fundamental garantizar que las directrices superiores lleguen adecuadamente a vuestros subordinados. Dirigiéris hombres y mujeres que requieren una leal y eficaz orientación que les permita

cumplimentar cuantas misiones nos sean encomendadas»

Se concluyó con las voces de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! que fueron contestadas con ¡Viva! por toda la Fuerza y personal presente en el Acto.

Finalizaron los actos castrenses con la interpretación del Himno de la Armada y el desfile del Batallón de sargentos y alumnos.

Los nuevos sargentos se fotografiaron con Sus Majestades los Reyes en la escalinata del Panteón de Marinos Ilustres.

En los jardines Colón de la Escuela se ofreció una copa de vino español, donde los alumnos recién incorporados al Cuerpo de suboficiales, familiares y personal asistente al acto tuvieron oportunidad de conversar con Sus Majestades los Reyes.





Representación de la Asociación de Oficiales de Complemento de Infantería de Marina con el Ministro de Defensa Excmo. Sr. D. Eduardo Serra; el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada Excmo. Sr. D. Antonio Moreno Barberá; el comandante general Excmo. Sr. D. Francisco González; el Presidente de la Asociación de la Milicia Naval Universitaria, Javier Ulecia; el portavoz de la primera promoción en los actos, José María Adán y otros miembros de la Junta

50 aniversario del ingreso de la primera promoción de Infantería de Marina de la Milicia Naval Universitaria

En el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, se ha celebrado un emocionado acto de conmemoración del 50 aniversario del ingreso de la primera promoción de Infantería de Marina de la Milicia Naval Universitaria. Presidió el comandante general de la Infantería de Marina, Excmo. Sr. D. Francisco González Muñoz, acompañado de almirantes, generales, jefes y oficiales de la Armada y muy en particular de la Infantería de Marina. Asistían también los alumnos de la Escuela de Suboficiales, numerosos infantes y los miembros de la milicia, que llenaban el panteón.

EN nombre de la primera promoción, dirigió unas emotivas palabras el capitán EC D. José María Adán García. Recordó, con anécdotas, a los compañeros presentes y ausentes, rememoró los cursos de instrucción en la Escuela, la de Aplicación de Infantería de Marina, los minadores *Marte* y *Vulcano*, la Escuela Naval de Marín; las islas de Tambo y las Cíes, la playa de Sanmauricio; las prácticas en las dependencias y buques de la Armada; las viejas canciones, la nostalgia de las novias —muchas de ellas esposas allí presentes— las prácticas de desembarco; los atraques en las inolvidables tierras de Canarias...

Se extendió en cómo la idea de servicio a España y los valores heroicos de disciplina, valor, lealtad, compañerismo... se habían incardinado en nuestro estilo personal, y llegado a formar parte de nuestra personalidad, porque «ser infante de marina es como un sacramento que imprime carácter y es permanente».

Se refirió al compromiso y responsabilidad que se deriva de ser partícipe de una ejecutoria como la de la Infantería de Marina, que constituye una parte esencial de la mejor historia de España. Desde los «proeles, popeles y sobresalientes», de la marina de Castilla, y los almogávares de la de Aragón, desde la batalla de Lepanto con los viejos

tercios de la Mar Océana, Nápoles y Sicilia al abordaje, hasta la ejemplar y eficiente presencia de nuestros infantes en Bosnia y Mostar.

Hizo una llamada a la permanencia en el servicio como un voluntariado social para la defensa, una reserva activa que supere el proceso de despatriotización, proyecte el espíritu de defensa sobre la sociedad civil y participe en las tareas de seguridad y defensa al servicio de la unidad, la integridad y la soberanía de España; la paz, los derechos humanos, la libertad y el sistema democrático que representa nuestra Constitución y los compromisos internacionales asumidos por España, integrados en Europa y en Occidente.

A continuación y como anticipo del 463 aniversario de la Infantería de Marina, se celebró el acto de lectura de las leyes penales, homenaje a los caídos e imposición de condecoraciones en la Escuela de la Infantería de Marina. El comandante general, Excmo. Sr. Francisco González

Muñoz dirigió unas palabras de la mayor trascendencia para el significado y la importancia actual de colaboración de los miembros de la Milicia Naval Universitaria desde el seno de la sociedad civil con la Armada y en particular con la Infantería de Marina, resaltando los valores que compartimos al mejor servicio de España.

A continuación y después de unas palabras de gratitud del Presidente de la Asociación de Oficiales de Complemento de Infantería de Marina, José Antonio Fernández Acero, presentó a José María Gil Robles quien en nombre de la Asociación hizo unas importantes consideraciones sobre la integración política y militar de España en los organismos internacionales y más concretamente en la OTAN y en la UEO, lo que da a nuestra política y a las fuerzas armadas una nueva dimensión, que nos exige a todos, y de forma muy especial a la Infantería de Marina, una renovación y una integración en unidades internacionales.



La Milicia Naval Universitaria, en el Congreso de la CIOR en Berlín

Una vez más una nutrida representación de las asociaciones de la Milicia Naval Universitaria y de la de Oficiales de Complemento de Infantería de Marina, a través de la FORE, han asistido en Berlín al Congreso de la Confederación Interaliada de Oficiales de la Reserva.

LA representación de España, además de los compañeros de Tierra y Aire, estaba constituida por el capitán José María Adán; los tenientes Miguel Yáñez, vicepresidente de la FORE para la CIOR; José Ignacio Ripol, secretario de la FORE; los alféreces Jaime Briz, Antonio Capdevila y José Enrique Boigues, todos ellos de Infantería de Marina, y el alférez de navío Manuel Villar.

Como enlace del Estado Mayor de Defensa con la FORE y la CIOR y representante de España en el N.R.F.C. asistió el coronel D. Rafael Salas. Es de destacar también la presencia de los presidentes de las asociaciones de veteranos del Ejército de Tierra y de la Fundación Vara del Rey, y del Ejército del Aire, alféreces Vicente Puig y Tomás Prieto; de representante de la Sanidad militar en la CIOR el alférez médico Miguel Iñigo, y del presidente de la FORE, alférez de aviación Arcadio López.

Los temas tratados han sido importantes dados los cambios que se vienen produciendo en la

OTANA, ante el reto creciente de las operaciones de prevención y restablecimiento de la paz y la defensa de los derechos humanos, así como del proceso de apertura hacia el Este. Entre estos temas la colaboración de las reservas voluntarias en las operaciones en curso, a la que la OTAN concede gran importancia, su estructura, reclutamiento, formación, reciclaje y actividades; su importancia sociológica como instrumento de proyección de la cultura de defensa sobre la sociedad civil; el *status* social del reservista; la normativa y realidad comparadas de las reservas en los países de la OTAN, etcétera.

Un año más, la representación de España, y dentro de ella la de la Armada, ha cumplido con eficacia y proyección los objetivos propuestos.

Especial importancia ha tenido la presentación del programa del Congreso de la CIOR correspondiente al año 2001, que se celebrará en Madrid, con el patrocinio del Ministerio y del Estado Mayor de la Defensa y de cuyo comité de honor forma-



rán parte altas personalidades del Estado, presidiendo el Comité ejecutivo Arcadio López y formando parte del mismo los representantes de la Armada en la FORE, Ripol como secretario general, y Adán, Yáñez y Vilar como vocales.

Se espera que más de 1.000 congresistas de todos los países de la OTAN y otras naciones en condición de asociadas y observadoras, en representación de los casi 900.000 oficiales de complemento y similares integrados en la CIOR, asistirán el próximo mes de julio en Madrid a este importante Congreso.

El mismo está abierto a la participación de los oficiales de complemento (IPS, IMECAR, SOFOCUMA, etc.) a través de sus asociaciones integradas en la FORE.

Un reto para España que estamos seguros proyectará la imagen positiva que corresponde a la realidad de nuestras Fuerzas Armadas; coadyuvará al desarrollo de las reservas en los países integrados en la Confederación y alcanzará plenamente las metas propuestas.

Peregrinación a Roma

**Jubileo de las Fuerzas Armadas,
Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía**

Roma, 18 y 19 Noviembre 2000



Promueve y coordina:
**ARZOBISPADO CASTRENSE
DE ESPAÑA**
C/ Nuncio, 13 - 28005 Madrid
Tel.: 91 365 36 54



En colaboración con la
**Hermandad de Veteranos
de las Fuerzas Armadas**



“Con Cristo, en defensa de la justicia y la paz”

Buques para una Nueva Era



Nuestra convicción de que el futuro pasa por la innovación, nos ha llevado a proyectar los buques del siglo veintiuno.

Paseo de la Castellana nº 55 - 28046 Madrid
Tel. 91-335 84 00 • Fax 91-441 50 90
Visítenos en Internet: www.enbazan.es



Bazan

Le mostramos el futuro